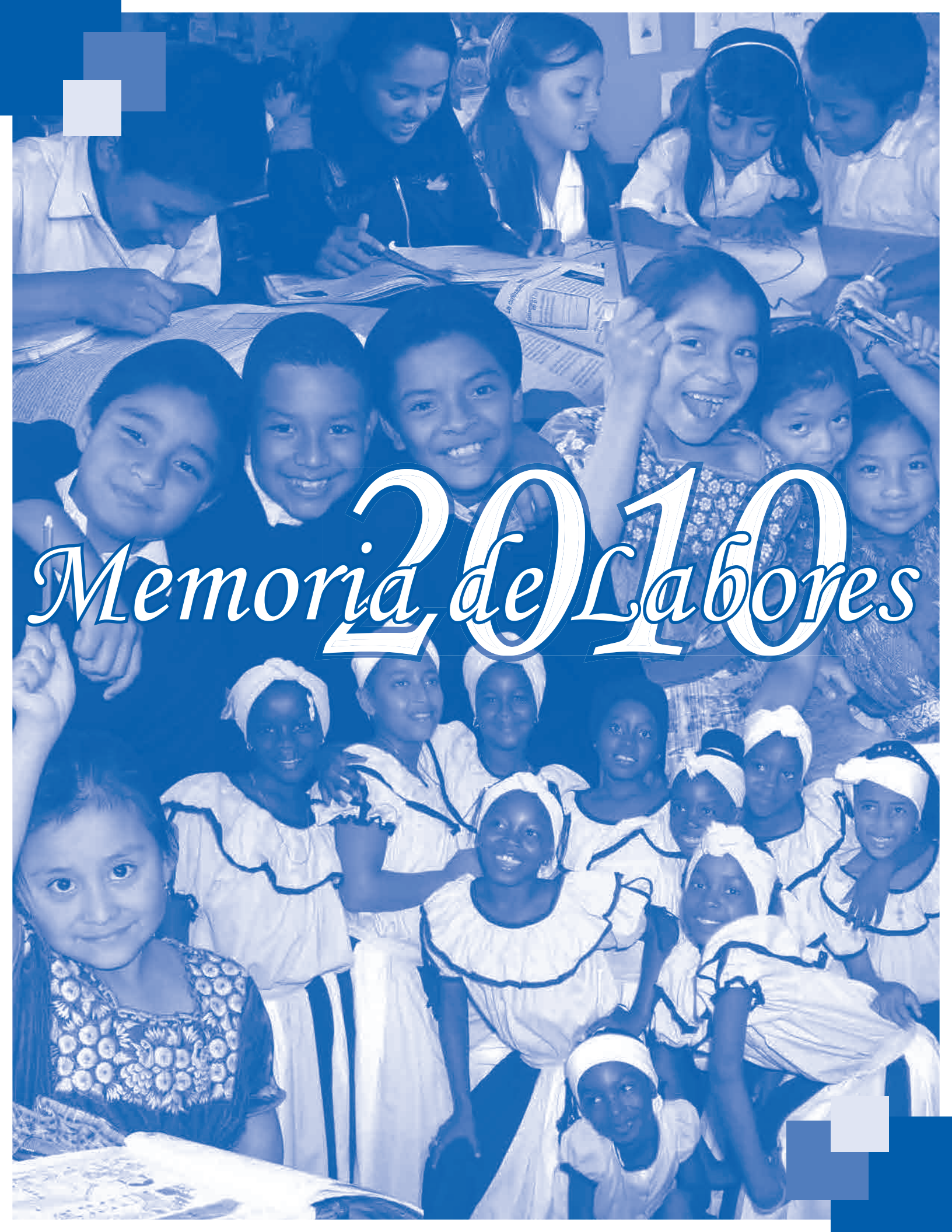




Memoria de Labores



CONTENIDO

Presentación	6
Marco General	7
I. Misión	7
II. Visión	7
III. Marco Jurídico y Político	8
IV. Estructura Organizativa del Ministerio	9
V. Políticas Educativas	10
A. Políticas Generales	10
B. Políticas Transversales	11
Principales Logros del Período	13

I. Política de Calidad

A. Indicadores.....	13
B. Programas y Proyectos de Calidad.....	22

II. Política de Cobertura

A. Tasa Neta de Escolaridad	41
B. Cobertura General	41
C. Cobertura por sector y nivel educativo	42
D. Ubicación Geográfica de la Cobertura.....	44
E. Programas y Proyectos de Cobertura.....	45
F. Programas y Proyectos de Educación Extraescolar.....	49
F. Infraestructura Educativa.....	55

III. Política de Equidad

A. Programas de Apoyo.....	59
----------------------------	----

IV. Política de Educación Bilingüe

A. Resultados de Educación Bilingüe.....	62
--	----

V. Política sobre el Modelo de Gestión

A. Nivel Central.....	77
B. Organizaciones de Padres de Familia (OPF)	77
C. Jurados de Oposición	78

VI. Política de Inversión

A. Ejecución Presupuestaria	81
B. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto.....	81
C. Ejecución Presupuestaria por Programa	82

VII. Política de Descentralización Educativa

A. Fortalecimiento de la Franja de Supervisión.....	87
B. Reglamento Interno de las Direcciones Departamentales.....	87
C. Creación de puestos de personal operativo	87
D. Capacitación	88
E. Equipamiento de Direcciones Departamentales.....	88

VIII. Política sobre Fortalecimiento Institucional

A. Sistema de Gestión de Calidad.....	91
B. Programa de Acompañamiento Magisterial	92
C. Programa Salud Integral para el Magisterio	92

Índice de Gráficas

Gráfica 1: Organigrama MINEDUC	9
Gráfica 2: Tasa de Promoción (2005-2009).....	13
Gráfica 3: Tasa de Repitencia (2005-2010).....	14
Gráfica 4: Tasa de Deserción (2005-2009).....	15
Gráfica 5: Coordinadores Docentes de PAIN	16
Gráfica 6: Número de Municipios e Institutos con Telesecundaria a Nivel Nacional.....	20
Gráfica 7: Infraestructura Deportiva Escolar	29
Gráfica 8: Estudiantes de Primaria Evaluados (Año 2010).	34
Gráfica 9: Alumnos graduandos evaluados del 2004 al 2010	35
Gráfica 10: Docentes Optantes a Plaza del 2005 al 2010	36
Gráfica 11: Tasa Neta de Escolaridad	41
Gráfica 12: Distribución Geográfica de la Matrícula.....	45
Gráfica 13: Distribución de Becas por Nivel.....	61
Gráfica 14: Beneficiarios del Programa de Salud Integral.....	93



Niños y niñas de José Francisco Cordova.

Índice de Tablas

Tabla 1: Dotación de Libros	18
Tabla 2: Cobertura del PADEP/D Primera y Segunda Cohorte	22
Tabla 3: Líneas de Acción “Programa de Educación Artística”	23
Tabla 4: Implementación Deportiva	28
Tabla 5: Materiales de Educación Especial	30
Tabla 6: Monitoreos Realizados durante 2010	31
Tabla 7: Adaptaciones Realizadas y Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Evaluados	34
Tabla 8: Investigaciones desarrolladas en el 2010	37
Tabla 9: Matrícula Escolar (Todos los Niveles y Sectores Educativos)	42
Tabla 10: Inscripción Inicial del Nivel Preprimario	42
Tabla 11: Inscripción Inicial del Nivel Primario	43
Tabla 12: Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Básico	43
Tabla 13: Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Diversificado	44
Tabla 14: Matrícula General por Departamento	44
Tabla 15: Establecimientos Apoyados con el Programa de Gratuidad	46
Tabla 16: Subvenciones a Centros Educativos Privados Gratuitos, 2010	47
Tabla 17: Ascensos publicados en Folleto 55 y sus Apéndices I, II y Folleto No. 56. Año 2010	47
Tabla 18: Estudio de Creación de Puestos Docentes. Renglón Presupuestario 021	48
Tabla 19: Estudio de Creación de Puestos de Técnico Especializado en Telesecundaria Puestos 022 “Personal por Contrato”	48
Tabla 20: Beneficiados con el Proyecto PEAC	50
Tabla 21: Beneficiados con el Programa NUFED	51
Tabla 22: Ejecución Total de Infraestructura Educativa, 2010 (Construcciones Nuevas y Reconstrucción)	56
Tabla 23: Útiles Escolares	59
Tabla 24: Alimentación Escolar	60
Tabla 25: Becas de Alimentos Otorgadas en 2010	61
Tabla 26: Bolsas de Estudio Otorgadas en 2010	62
Tabla 27: Subsidio de Transporte	63
Tabla 28: Cobertura geográfica y lingüística de la DIGEBI	65
Tabla 29: Cobertura de la Educación Bilingüe Intercultural	66
Tabla 30: Estudiantes Atendidos en Establecimientos Educativos Bilingües	67
Tabla 31: Docentes bilingües participantes del PADEP	69
Tabla 32: Libros de Texto Impresos para el Nivel Primario	72
Tabla 33: Distribución de Puestos Adicionados Durante el 2010, a la Convocatoria XXII	79
Tabla 34: Ejecución Presupuestaria 2010	81
Tabla 35: Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto	82
Tabla 36: Ejecución Presupuestaria por Programa	84



PRESENTACIÓN

Durante el 2010, El Ministerio de Educación continuó enfocado en dar una respuesta eficaz a las demandas sociales del país en temática educativa, mediante la inversión priorizada de ampliar y mejorar sus servicios a través de propiciar las herramientas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos de esta nación, al aplicar los principios de justicia e igualdad de oportunidad para todos y todas. Todo esto con base en la búsqueda por alcanzar la calidad, equidad y pertinencia cultural y lingüística.

La *Memoria de Labores 2010* es un consolidado de las memorias de cada Dirección que integran al Ministerio de Educación y presenta la descripción de lo ejecutado en la línea de esfuerzos de las Políticas Educativas 2008-2012, las cuales están definidas dentro de un marco de cinco políticas de carácter general y tres de carácter transversal; cada cual, cuenta con indicadores educativos que conforman las Metas planteadas para este período administrativo.

Este documento está constituido por un desglose correspondiente a cada Política Educativa; sus principales acciones, programas y proyectos; así como, los resultados y logros obtenidos durante el ciclo 2010. Detalla estadísticas educativas que evidencian los logros, alcances y desafíos, planteando indicadores cualitativos que permiten evidenciar el esfuerzo y trabajo por el MINEDUC durante el 2010.

De esta forma se suma un año más de iniciativas orientadas a atender y otorgar una educación más amplia e integral a todos los niños, niñas y jóvenes; de una forma inclusiva que promueve la formación de valores y actitudes dando lugar a la construcción de esa ciudadanía que las y los guatemaltecos ansiamos para nuestra nación.

MARCO GENERAL

Con el propósito de contar con el marco general en que se desempeñan las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Educación, en el presente apartado se describirá la misión, visión, marco jurídico y político institucional, la estructura organizacional del Ministerio y las políticas que rigen su accionar.

Misión

Somos una Institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Visión

Ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.



Marco Jurídico y político

El Sistema Educativo Nacional se fundamenta en una serie de instrumentos que dan soporte a su accionar, entre los principales se mencionan los siguientes:

Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos del 71 al 81 de la sección cuarta, del título II, capítulo I, se indica que es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes, sin discriminación alguna y que los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, Preprimaria, Primaria y Básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. También enfatiza que la educación impartida por el Estado es gratuita.

Decreto Legislativo No. 12-91, Ley de Educación Nacional, especifica todo lo relacionado con la educación; es decir, los principios y fines de la educación, así como la estructura que hace efectiva sus funciones, a través de los subsistemas de educación y los derechos y obligaciones del Estado, educandos, padres de familia, educadores, directores, etcétera.

El Decreto Legislativo 1485, que norma las relaciones laborales entre los maestros y el Estado, es decir, desarrolla los principios constitucionales relativos a la dignificación económica, social y cultural del Magisterio Nacional.

El Decreto 114-97 del Congreso de la República establece, en el Artículo 33, la función rectora del Ministerio de Educación y le asigna, entre otras, las siguientes funciones:

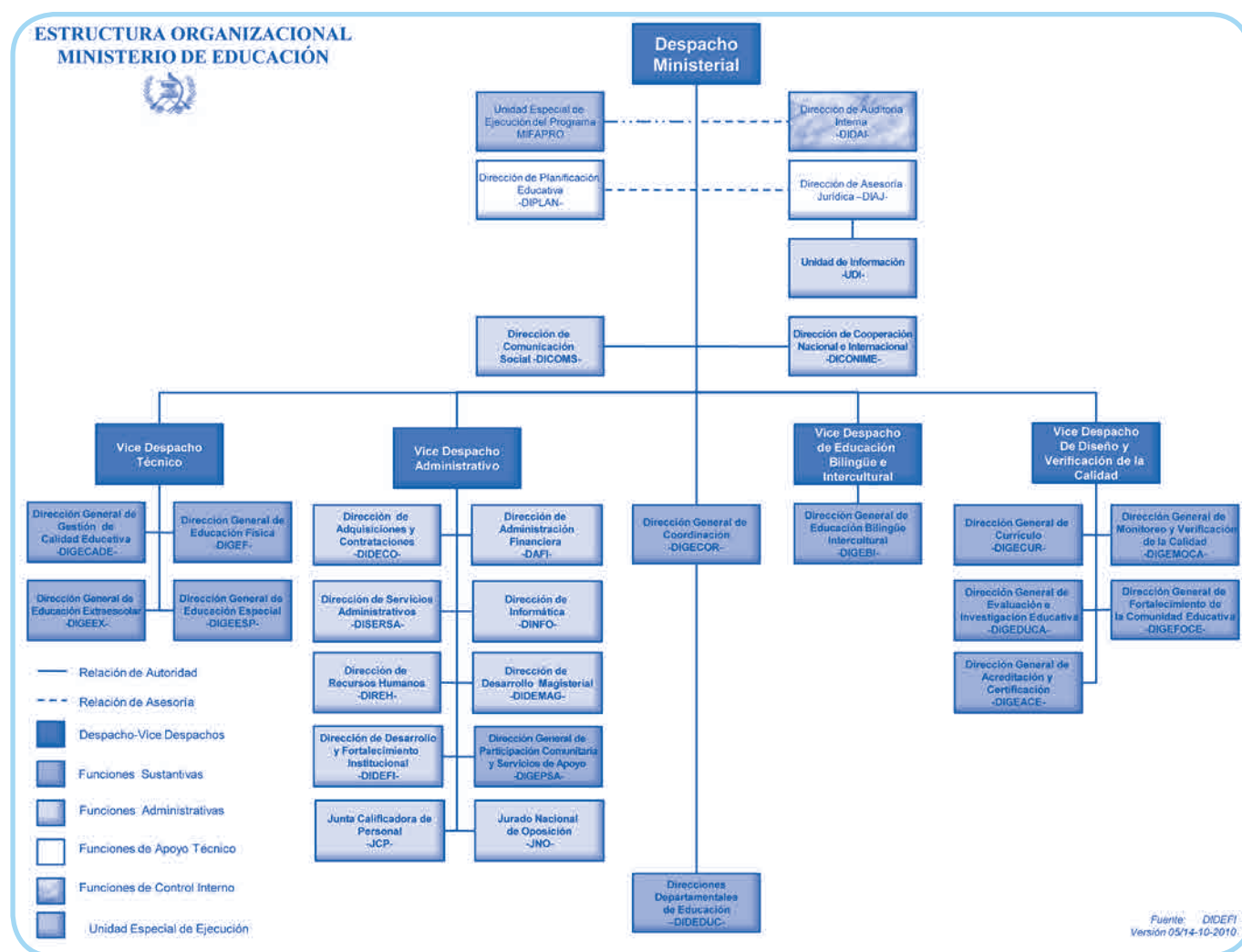
- Formular y administrar la política educativa.
- Coordinar con otras instituciones del Estado lo concerniente a la infraestructura escolar.
- Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Promover la autogestión educativa.
- Formular la política de becas en forma descentralizada.

Acuerdos de Paz. En el Acuerdo de Identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas, el Gobierno se compromete a impulsar la reforma del sistema educativo. Según el Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, se compromete a reconocer los niveles educativos formales e informales alcanzados por las personas de estas poblaciones. En tanto, que en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se impulsará la regionalización de la educación, la igualdad de oportunidades de la mujer en la educación, el aumento al presupuesto de educación, la adecuación de los contenidos educativos. Así como, la ampliación de la cobertura de los servicios educativos en todos los niveles, la oferta de educación bilingüe en el medio rural, la ampliación del porcentaje del alfabetismo, entre otros.

Convenios internacionales, como los compromisos vertidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, Legislación contra la discriminación (Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y el Convenio 169, Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer), y el Convenio sobre los Derechos del Niño.

Estructura Organizativa del Ministerio

El Acuerdo Gubernativo 225-2008 contiene el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, en el que se establece la estructura orgánica interna, funciones y mecanismos de coordinación. La estructura orgánica del Ministerio se encuentra constituida de la siguiente manera:



Fuente: <http://www.mineduc.gob.gt/organigrama/organigrama.jpg>, consultado el 21/01/2010

Políticas Educativas

El Plan de Educación 2008 – 2012 está conformado por ocho (8) Políticas Educativas, cinco (5) Generales y tres (3) Transversales. Las Políticas Generales atienden las dimensiones fundamentales de la reforma educativa en las aulas, en tanto que las Transversales se orientan al apoyo integral de este esfuerzo a mediano y largo plazo.

Estas políticas toman en consideración que la educación se inicia desde los primeros años de vida de los niños y niñas, y reconocen el hecho de que su participación en el sistema escolar no depende solamente de la disponibilidad de escuelas y docentes, sino también, de las condiciones económicas de los hogares. Por ello, se plantea la implementación de mecanismos para asistir a las familias en condiciones de pobreza y atender a los niños y niñas con programas de nutrición que les ayuden desde sus primeros años hasta el Nivel Primario, para desarrollar sus capacidades de aprendizaje, rendimiento y permanencia en las aulas.

El desafío es lograr que las metas educativas sean sostenibles y desarrolladas en el marco de una Agenda Educativa Nacional, que tome en cuenta y respete la diversidad cultural, política e ideológica de la sociedad guatemalteca.

En ese contexto, será fundamental concretar alianzas solidarias y buscar la cooperación de los diferentes sectores comprometidos con la transformación educativa del país, tales como: docentes, padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales privadas y públicas, gobiernos locales, sector municipal y otros que permitan finalmente lograr las metas, y satisfacer las exigencias educativas en un mundo global y competitivo, y así promover el desarrollo integral de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

A continuación se realiza una breve descripción de las Políticas Educativas tanto generales como transversales.

Políticas Generales

1. Calidad. *Avanzar hacia una educación de calidad.* Se prioriza tener acceso a una educación de calidad, en donde el centro del proceso de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud.

2. Cobertura. *Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y las niñas en extrema pobreza y de segmentos vulnerables.* La Constitución de Política de la República de Guatemala y los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la Educación Inicial, la Educación Preprimaria, Primaria y Ciclo Básico del Nivel Medio. Se plantea la estrategia de ampliación de cobertura en todos los niveles.

3. Equidad. *Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.* La equidad en la educación consiste en la posibilidad que todos los niños y niñas tengan las experiencias que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI.

4. Educación Bilingüe. *Fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural.* El fortalecimiento se orienta al incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión. Una prioridad es la elaboración

de textos, materiales y recursos de enseñanza creados desde el idioma y las características de cada pueblo. Además se plantea el incremento de maestros bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación, su formación y capacitación.

5. Modelos de Gestión. *Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.* Se fortalecerán sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia, garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

Políticas Transversales

6. Política de Inversión. Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los y las ciudadanas. El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

7. Descentralización Educativa. Dentro del contexto de descentralización se pretende privilegiar el ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio; así como, el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional:

- a) El respeto y la observancia de la autonomía municipal,
- b) El fortalecimiento institucional de las municipalidades,
- c) La desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo,
- d) La democracia y participación ciudadana.

8. Política de Fortalecimiento Institucional. Fortaleceremos la institucionalidad del sistema educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación, integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad; así como, el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Educación.

PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO

Política de
Calidad **1**

POLÍTICAS GENERALES

1 Política de Calidad

La calidad educativa es brindar una educación que satisfaga las necesidades y demandas de la sociedad. En este sentido, el MINEDUC durante el año 2010, llevó a cabo una serie de programas y proyectos orientados a fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos. En este apartado se presentarán los indicadores de eficiencia interna del sistema y su evolución en los últimos años, la gestión por nivel educativo, los programas y proyectos transversales que fortalecen al sistema y para terminar, el proceso de monitoreo y evaluación utilizado por el Ministerio para la retroalimentación del proceso educativo y su mejora.

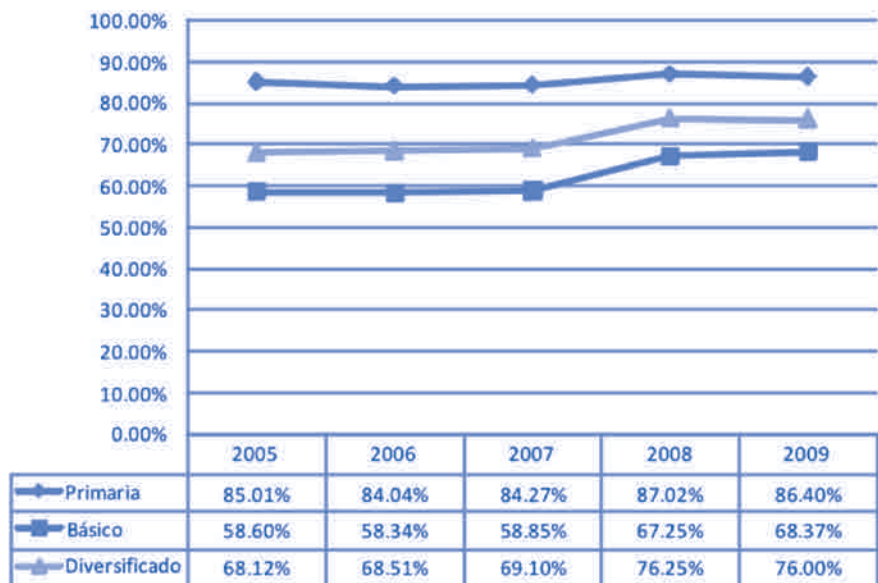
A. Indicadores

Los indicadores de promoción, repitencia y deserción, evalúan la eficiencia interna del Sistema Educativo. Los dos primeros permanecen en el sistema (retención) y el tercero deja el sistema. A continuación se observará la tendencia que han tenido dichos indicadores durante los últimos años.

1. Tasa de Promoción:

Es la proporción de alumnos aprobados en un determinado grado, de un nivel educativo en un año t, con relación a los alumnos que llegaron al final del grado, del mismo nivel educativo. Esta tasa evidencia una mejora a partir del año 2007, en los niveles de Primaria y Secundaria (en sus Ciclos Básico y Diversificado), tal y como lo presenta la gráfica No. 2.

Gráfica 2
Tasa de Promoción (2005-2009)

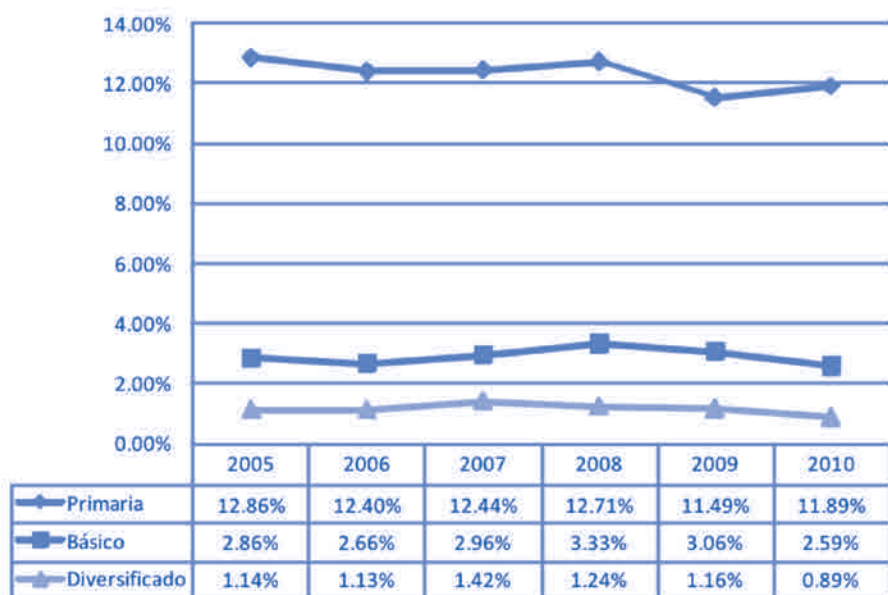


Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI), Diciembre 2010.

2. Tasa de Repitencia

Es la relación que existe entre el número de repitentes (t+1) y el número de alumnos que en el año t estaban inscritos en el mismo grado. Se calcula regularmente por cada cien estudiantes. La periodicidad es anual.

Gráfica 3
Tasa de Repitencia (2005-2010)



*Datos Preliminares

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI), Diciembre 2010.

En la gráfica anterior, la tasa de repitencia ha observado una baja en todos los niveles educativos, en especial durante los últimos tres años.

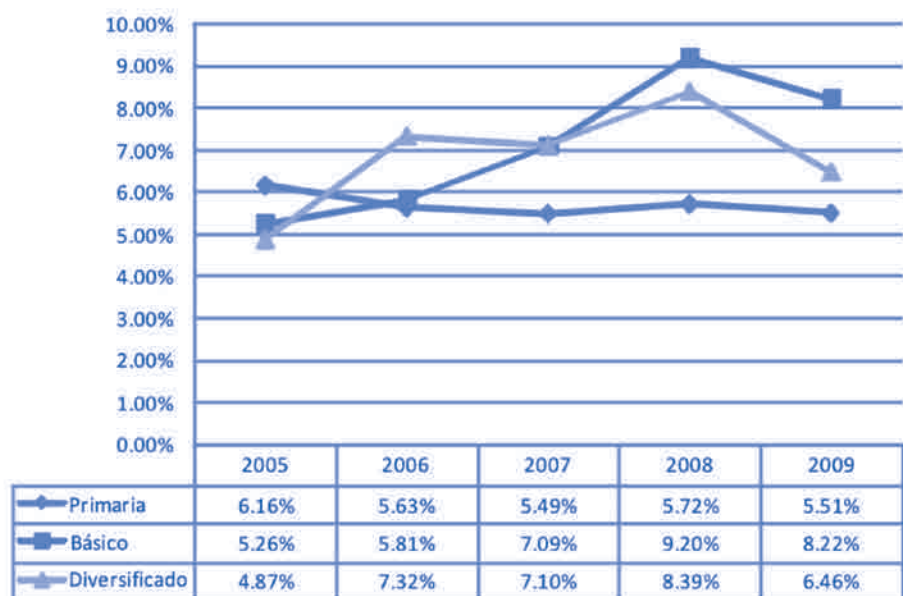
3. Tasa de deserción

Es el porcentaje de los alumnos y alumnas de un determinado grado, que abandona el sistema educativo sin haber culminado sus estudios. Se calcula regularmente por cada cien estudiantes. Su periodicidad es anual.

Durante el período 2005-2009, la tasa de deserción ha tenido variaciones hacia la alza, específicamente en el nivel secundario; sin embargo, la tendencia del 2009 es hacia la baja. En cuanto al Nivel Primario, durante los últimos cinco años, ha tenido una disminución de más de medio punto porcentual.

Gráfica 4

Tasa de Deserción (2005-2009)



Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI), Diciembre 2010

B. Gestión por Niveles

El Ministerio de Educación hace esfuerzos por mejorar la calidad educativa mediante sus componentes básicos, tales como: diseño y desarrollo curricular; estrategias de aprendizaje, formación y capacitación del personal docente, textos escolares, materiales educativos, entre otros. A continuación se describirán los esfuerzos realizados en estos componentes, por parte de la Cartera Educativa, durante el 2010.

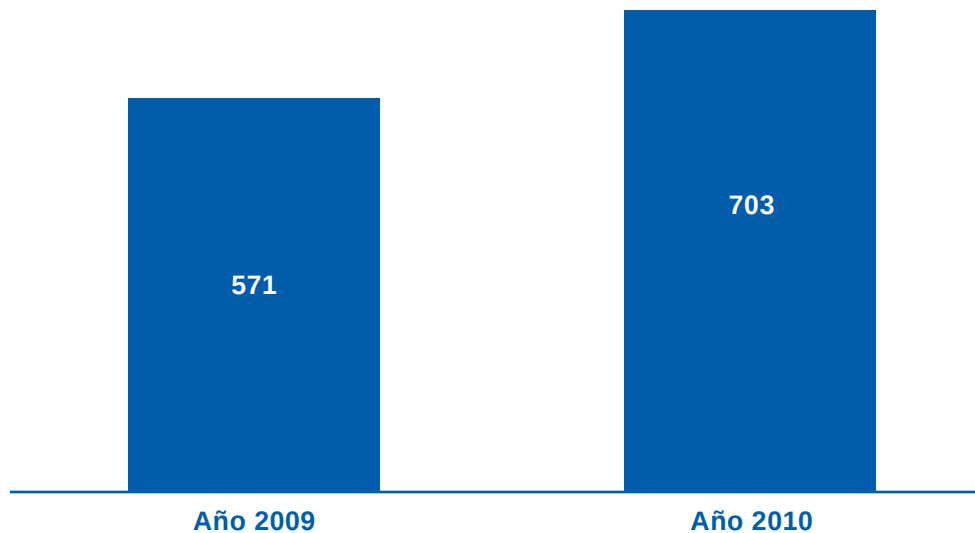
1. Nivel Educación Inicial

Este nivel es atendido por el Ministerio de Educación, mediante el Proyecto de Atención Integral a la Niñez menor de 6 años (PAIN), que atiende a la niñez en comunidades urbano marginales y rurales del país, promoviendo la participación comunitaria y de la familia para mejorar la calidad educativa de sus hijos e hijas.

PAIN atendió durante el 2010 a un total de 18,941 niños y niñas menores de 6 años y sus familias en 420 centros que funcionan en toda la República, a través de 703 coordinadores docentes.

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE) distribuyó, a cada uno de los centros que integran el Proyecto, cajas con diversos materiales educativos y se realizó la entrega técnica de las Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC)¹ a los 703 docentes del mismo.

Gráfica 5
Coordinadores Docentes de PAIN



Fuente: Dirección General Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), Noviembre 2010.

En la gráfica anterior se puede observar un incremento de más del 18% de la cobertura del PAIN, respecto al 2009 que reportó a 571 docentes.

En cuanto a la implementación del Currículum Nacional Base (CNB), la Dirección General de Currículo (DIGECUR) elaboró el módulo de educación inicial, con la participación de representantes de las Direcciones Departamentales de Educación y técnicos especialistas de la Ciudad Capital.

2. Nivel de Educación Preprimario

Dentro de este nivel se atiende a la niñez de 4 a 6 años de edad, tanto en la modalidad escolarizada como en la no escolarizada. Durante el presente año, el MINEDUC, realizó una serie de actividades para mejorar la educación de este nivel, dentro de las que se destacan:

- Diseño y elaboración de módulos que apoyen la implementación del CNB en el Nivel de Educación Preprimaria.
- Capacitación de 2,000 docentes y 1,400 directores en temas de medio ambiente en el marco del programa presidencial “Todos juntos por el lago”, en los Departamentos de Sololá y Petén.
- Entrega a 9,103 escuelas, de cajas con materiales didácticos para niños y niñas que asisten a escuelas monolingües del Nivel Preprimario, de todo el país.

¹ Las ODEC son herramientas de apoyo para la implementación del CNB en el nivel inicial, y proporcionan orientación a las madres embarazadas y lactantes; así mismo, sugieren actividades para realizar en esta edad y lograr el desarrollo de competencias de los niños y las niñas.

- Talleres de fortalecimiento e institucionalización para coordinadoras del Nivel Inicial y Preprimario de las 25 Direcciones Departamentales de Educación.



EORM Palencia Entrega de Bolsa de Útiles.

- Distribución de cuentos infantiles para 7,041 escuelas del Nivel Preprimario.
- Dotación de materiales curriculares a 600 docentes, de nuevo ingreso, del Nivel Preprimario.
- Distribución de libretas para el informe de avances del estudiante, a 720,636 niños y niñas de Preprimaria.
- Distribución de cuadernos de trabajo para la niñez de 4, 5 y 6 años volumen I y II a un total de 720,460 niños y niñas del Nivel.
- Dotación de material didáctico a 13,736 docentes, para la enseñanza en los establecimientos públicos de este nivel.

Modelos del Nivel Preprimaria

Dentro de este nivel se atiende a la niñez en los siguientes modelos:

Escuelas de Párvulos: Centros que brindan el proceso educativo formal monolingüe (castellano) a la niñez de 4, 5 y 6 años de edad; se dividen en escuelas puras y secciones anexas a una escuela de Primaria. Pueden ser gradadas (1 docente para cada etapa) y multietapa (1 docente atiende dos o tres etapas).

Escuelas de Preprimaria Bilingüe: Centros educativos que desarrollan el proceso enseñanza-aprendizaje en el idioma materno (Idiomas Mayas, Garífuna y Xinca). Se dividen en escuelas puras y secciones anexas a una escuela de Primaria Bilingüe

Escuelas con Docente Itinerante: Modelo que hace uso de la educación formal; brinda atención educativa a niños y niñas de 6 años de edad en grupos menores de 20, que viven en comunidades dispersas del área rural con índices de pobreza. Utiliza un docente que atiende a dos comunidades en forma alterna, laboran una semana en cada comunidad. Actualmente tiene presencia en los Departamentos de: El Progreso

3. Nivel de Educación Primaria

La Educación Primaria comprende dos ciclos: ciclo I, que va del Primer al Tercer grados, y el ciclo II, que va del Cuarto al Sexto grados.

Este nivel fue cubierto por el Ministerio de Educación durante el 2010 mediante dotación de libros de textos a los estudiantes, la capacitación de los docentes y el desarrollo de diferentes programas que se orientan a la mejora de la calidad educativa.

El MINEDUC, entregó durante el 2010 un total de 4.414,390 libros de texto, para acompañar al estudiante en el proceso de aprendizaje de las materias de Matemática y Comunicación y Lenguaje, los cuales fueron entregados a los grados de Primero, Cuarto, Quinto y Sexto, según distribución realizada en la tabla No.1.

Modelos del Nivel Primaria

Dentro de este nivel se atiende a la niñez en los siguientes modelos:

Escuela Gradada: brinda y orienta el proceso educativo formal en una estructura organizada por grados; cada docente atiende a un grado o sección.

Escuelas Multigrado: modelo que atiende a estudiantes de diferentes edades y grados, en una o dos aulas, donde uno o dos docentes trabajan.

Tabla 1
Dotación de Libros

Grado	No. De Libros de Texto		Total
	Matemática	Comunicación y Lenguaje	
Primero	804,746	804,746	1,609,492
Cuarto	550,092	550,092	1,100,184
Quinto	465,414	465,414	930,828
Sexto	386,943	386,943	773,886
Total	2,207,195	2,207,195	4,414,390

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE). Noviembre 2010.

Con el propósito de modificar la actitud de rechazo o temor a la Matemática como instrumento para pensar, valorar y entender nuestro entorno y de mejorar los bajos resultados obtenidos por los estudiantes en esta área, se inició el Programa Nacional “Me gusta Matemática”, con la planificación del programa por Dirección Departamental, y la integración y capacitación de los equipos técnicos de las 25 Direcciones Departamentales. Este programa contará con el apoyo de 50 técnicos en toda la República y se apoyará con los libros de texto de esta materia, entregados durante el presente año.

En junio de 2010 dió inicio el Programa Nacional de Lectura, el cual pretende que los estudiantes de los niveles Preprimario, Primario y Medio, tengan acceso a la lectura, mediante prácticas efectivas para el desarrollo de habilidades que demandan su formación integral en el marco de los requerimientos de la ciudadanía multicultural, la era del conocimiento y la construcción de una sociedad democrática y humana. El Programa “A leer se ha dicho”, va dirigido al 100% de los estudiantes de todo el país y consiste en la entrega de cinco



Programa “A leer se ha dicho”.

coleccion de libros para todos los niveles educativos. Para este año se realizó la entrega de la primera colección “Tradición oral y popular” consistente en un libro de lectura para estudiantes por grado y nivel educativo, y fueron beneficiarios 71,920 estudiantes de todo el país. Lo cual requirió de la capacitación de 30 técnicos de las unidades centrales y 40 técnicos y 2,707 docentes de las Direcciones Departamentales de Guatemala, Jalapa, Quiché y Huehuetenango.

Como apoyo a varias áreas curriculares se ejecutaron otros proyectos con la colaboración de instituciones locales e internacionales, dentro de las que se encuentran:

- Capacitación de 13 docentes de 11 establecimientos del país, en la metodología de la indagación aplicada al proceso de enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales en el Nivel Primario.
- Ejecución del Proyecto de Educación Ambiental con énfasis en el cambio climático, para reforzar los valores ecológicos. Niños y jóvenes de 53 países realizaron “La Carta de Responsabilidades” con acciones para cuidar el planeta. Con el cual se beneficiaron a 600 establecimientos educativos y 72,000 estudiantes.
- Proyecto interinstitucional con enfoque en educación ambiental, y cobertura nacional dirigido a 11,746 establecimientos educativos y 63,000 docentes.
- Coordinación interinstitucional para el desarrollo del concurso internacional de *Dibujo Infantil* con la temática de Equidad de Género, en el que participaron 125 establecimientos educativos.
- Por aparte, se elaboraron las Orientaciones Pedagógicas Curriculares para el reinicio del ciclo escolar y se llevó a cabo la verificación de la implementación del CNB, en el nivel local, su concreción y articulación en cada centro educativo del país. Para el efecto se llevaron a cabo visitas a escuelas de Nivel de Educación Primaria de los Departamentos de Huehuetenango, Suchitepéquez, Sacatepéquez, Guatemala, Zacapa, Alta Verapaz, San Marcos, Chiquimula, Quiché, Izabal, Quetzaltenango y Santa Rosa. Se realizaron entrevistas y observaciones en el aula para verificar si las escuelas y docentes cuentan con el material curricular y su aplicación. Esta verificación se realizó con el objetivo de mejorar la calidad de los documentos producidos y así poder elaborar materiales curriculares más consistentes para las áreas donde se requiera.
- Como apoyo a los maestros de este nivel educativo, se dotó de material didáctico a un total de 74,730 docentes, lo cual fue realizado mediante transferencias de recursos financieros a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), quienes administraron los recursos a razón de Q. 220.00 por docente.

4. Nivel Educación Media - Ciclo de Educación Básica

El Ciclo de Educación Básica y el Ciclo de Educación Diversificada conforman el Nivel de Educación Media. El Ciclo Básico, en sus tres grados, atiende a jóvenes comprendidos entre los 13 y los 15 años de edad cronológica, en jornadas de trabajo matutina, vespertina y nocturna.

El Ministerio de Educación atendió a este nivel durante el 2010, mediante la entrega técnica del Currículo Nacional Base (CNB) de 2do. Grado Básico, lo cual consistió en la capacitación de 50 técnicos y 16,992 docentes y la dotación de ejemplares del CNB a ese mismo número de docentes. También se entregaron ejemplares de la Malla Curricular de Productividad y Desarrollo de Primer grado a 784 docentes.

Por aparte, se diseñaron y elaboraron los siguientes documentos:

- Las Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC) para Tercer Grado Básico
- Materiales curriculares de apoyo para Segundo Grado (cuadernillos que apoyan la evaluación de los aprendizajes en el aula)



- El CNB de Segundo Grado Básico, articulado con las modalidades semipresencial y a distancia; y un módulo que oriente la aplicación y planificación en el aula, del área de Productividad y Desarrollo.

Siempre en apoyo al Ciclo Básico, dentro de la modalidad de Telesecundaria, se capacitaron a 25 coordinadores departamentales y 35 profesores, quienes constituyen el equipo formador de esta modalidad de educación. En este programa, durante el presente año, se llevó a cabo la contratación de 1,708 facilitadores y se dotó de manuales de Formación Docente y Guía Didáctica del área científica a 1,070 facilitadores.

Entrega de CNB.

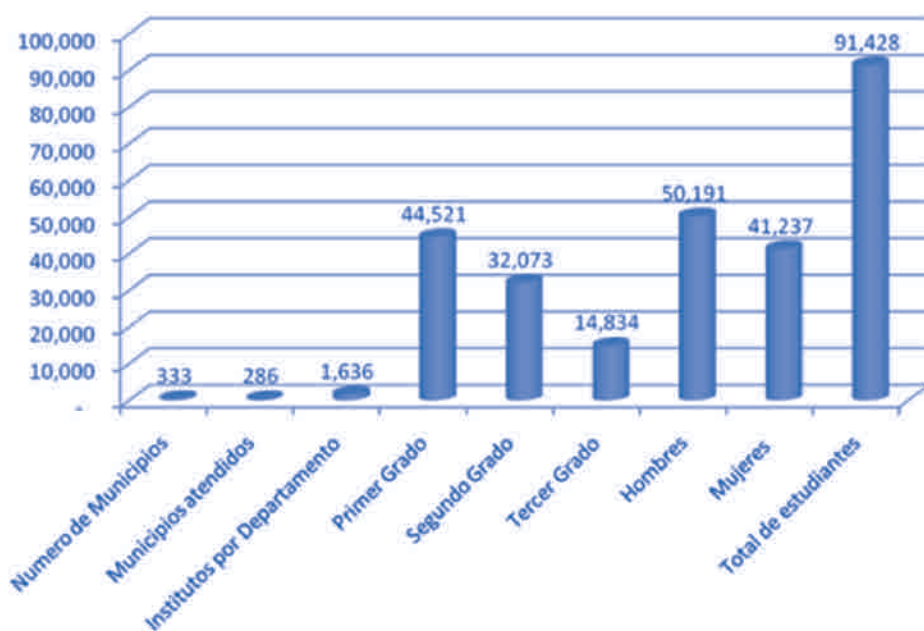
Telesecundaria

Es una modalidad de educación formal y escolarizada que corresponde al Ciclo Básico. Está dirigida a jóvenes que viven en comunidades rurales e indígenas. El proceso de facilitación de las áreas del currículo es realizado por un solo docente en cada grado, quien se apoya en una programación audiovisual específica, dos libros de texto de Conceptos Básicos que dan la información esencial de la educación básica y la Guía de Aprendizaje, que contribuye a la formación integral.

Esta modalidad atendió durante el 2010 a 92,770 estudiantes, apoyados por 3,498 docentes en los 22 departamentos del país.

Gráfica 6

Número de Municipios e Institutos con Telesecundaria a Nivel Nacional



Fuente: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), Enero 2011.

5. Nivel Educación Media - Ciclo de Educación Diversificada

El Ciclo de Educación Diversificada pertenece al Nivel de Educación Media, tal y como se describió en el apartado anterior. Este ciclo se encarga de la formación profesional, cuya duración es de 2 ó 3 años según la carrera elegida, en el cual se otorga el diploma o título al estudiante para que le permita poner en práctica la profesión o bien continuar estudios a nivel superior; atiende a los jóvenes que egresan del Ciclo Básico, en las carreras de: Perito Contador, Secretariado, Bachillerato en Ciencias y Letras, y Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en: Turismo, Diseño Gráfico, Textiles, Computación, Mecánica Automotriz, Electricidad y Agroforestal.

En el 2010, el MINEDUC imprimió un total de 12,920 módulos del CNB de la carrera de Bachillerato en todas sus especialidades, los cuales serán distribuidos en el 2011. También se realizó la entrega técnica del CNB de los Bachilleratos a 25 coordinadores del Ciclo Diversificado y 3,180 docentes de Bachillerato. Así mismo, se diseñó y elaboró el CNB para la Carrera de Perito Contador y se realiza el proceso de diseño del CNB para la carrera de Secretariado.



Alumnas del Instituto INCA.

Como parte de las acciones de fortalecimiento del Bachillerato en Mecánica Automotriz, se capacitó a 40 docentes en esta materia y se trasladaron fondos a 91 establecimientos para la adquisición de herramientas para la implementación de los talleres especializados en esta actividad.

En el 2010, también se realizó la entrega técnica de los Módulos que sirven como material de apoyo curricular, los cuales son: Fundamentos del Nuevo Paradigma, Planificación en el aula, Metodología del Aprendizaje y Evaluación de los Aprendizajes.



Centro de Usos Múltiples

CNB Diversificado:

Durante el 2010, entró en vigencia el CNB de las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación Técnica.

C. Programas y Proyectos de Calidad

De forma simultánea a la atención de la calidad por nivel, se llevan a cabo una serie de programas y proyectos que se ejecutan, de forma transversal, dentro de todos los niveles del sistema educativo. A continuación se enumerarán los diferentes programas y proyectos y se realizará una breve descripción de los mismos y los logros alcanzados durante el presente año.

1. Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D)

El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente se lleva a cabo a nivel superior y está dirigido a mejorar las competencias profesionales de los docentes en servicio de los niveles, modalidades y especialidades de los subsistemas escolar y extraescolar. Actualmente, el programa presenta cuatro posibilidades de formación: Profesorado en Educación Primaria Intercultural, Educación Preprimaria Intercultural, Educación Primaria Bilingüe Intercultural y Educación Preprimaria Bilingüe Intercultural. El programa es ejecutado por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) a través de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM). Para la Primera Cohorte se encuentran un total de 2,981 docentes dentro del programa, en nueve departamentos. Para la Segunda Cohorte se encuentran 5,000 docentes dentro del proceso de profesionalización, ampliando la cobertura en los mismos departamentos.



Profesionalización Docente en Alta Verapaz.

Tabla 2
Cobertura del PADEP/D Primera y Segunda Cohorte

No.	Departamento	1a. Cohorte Maestros	2da. Cohorte Maestros	Totales Maestros
1	Alta Verapaz	332	1,042	1,374
2	Baja Verapaz	225	259	484
3	Chiquimula	212	170	382
4	Huehuetenango	393	1,000	1,393
5	Petén	158	558	716
6	Quiché	416	538	954
7	San Marcos	664	663	1,327
8	Sololá	114	750	864
9	Totonicapán	467	20	487
TOTALES		2,981	5,000	7,981

Fuente: Estadísticas de EFPEM USAC, Enero 2010.

2. Formación de Directores Escolares

Enfoca sus esfuerzos en el fortalecimiento de la gestión y dirección administrativa y pedagógica de los centros escolares. El programa de formación está organizado en nueve módulos orientados hacia la innovación, la participación comunitaria y el liderazgo pedagógico. Participan directores de los niveles Preprimario y Primario.

Para el 2010, el Ministerio de educación capacitó, dentro de este programa, a 4,500 directores de Primaria, 300 directores de Preprimaria, 600 supervisores y 85 técnicos de las Direcciones Departamentales, de los cuales 25 pertenecen al Nivel de Preprimario.

3. Programa de Educación Artística

Este programa tiene como propósito principal facilitar a la niñez y juventud, formas de expresión y comunicación a través de los lenguajes artísticos, la potenciación de la creatividad y el fortalecimiento de la identidad cultural. El Programa se desarrolla en tres líneas de acción: 1) Desarrollo Curricular; 2) Programa Pentagrama y 3) Proyecto Arte en la Escuela. En la tabla siguiente se describe cada una de estas líneas de acción y las actividades realizadas durante el 2010.



Tabla 3
Líneas de Acción “Programa de Educación Artística”

Líneas de Acción	Actividades
Desarrollo curricular: en esta acción se propone orientar la implementación del Área de Expresión Artística de acuerdo con las sub-áreas que la constituyen, considerando la particularidad de cada una de ellas y posicionando a las culturas guatemaltecas como eje del área.	- Entrega técnica de orientaciones curriculares a 203 docentes de educación musical que laboran en el Nivel Primario y 78 estudiantes de Magisterio. - Capacitación de 50 docentes y coordinadores departamentales del Ciclo Básico, en la implementación del área curricular de expresión artística. - Capacitación de 285 docentes y coordinadores departamentales del Nivel Preprimario, en la implementación del área curricular de expresión artística.
Programa Pentagrama: línea de acción encaminada a dotar de espacios de expresión musical a niños y niñas en todo el país. Se organiza mediante un sistema de Aulas Musicales que se encuentran ubicadas en los 22 departamentos del país y atiende a 750 niños y jóvenes de los niveles Primario y Medio.	- Capacitación de 64 directores y docentes de las Aulas Musicales. - Dotación de insumos para el mantenimiento de instrumentos musicales de cinco orquestas y nueve bandas.
Proyecto Arte en la Escuela: es un esfuerzo educativo, en el cual se abren espacios de expresión artística para la implementación del área curricular de esta materia, en escuelas que no cuentan con docentes especializados. El objetivo es apoyar los procesos educativos contextualizados culturalmente.	- Formación en pintura de 228 docentes del nivel Primario de escuelas gradadas y multigrado. - Taller de teatro a 177 estudiantes y docentes del Nivel Medio. - Coordinación interinstitucional para la participación de 28,917 estudiantes del Nivel Medio en el Festival de EUROCINE - Coordinación interinstitucional para la participación de 13,090 estudiantes del Nivel Medio en el Festival teatral Pasos de Vida.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE). Diciembre 2010.



Diputado por un Día.

4. Proyecto niña, niño, “Diputado por un día”

Es un proyecto incluyente que se realiza a nivel nacional con la participación de estudiantes de 6^a Grado del Nivel Primario. Tiene por objetivo: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje por medio de una experiencia pedagógica de participación ciudadana que contribuya al desarrollo de habilidades de liderazgo en la práctica ciudadana.

La convocatoria se lleva a cabo tomando como base el número de diputaciones representativas departamentales, distritales y de listado Nacional. Durante el 2010 participaron 142 niños y niñas, y 50 docentes y padres acompañantes.

5. Proyecto Globe [Aprendizaje y observaciones en beneficio del Medio Ambiente]

Programa científico y educativo práctico que se desarrolla a nivel mundial con escuelas de Primaria y Secundaria. Visión GLOBE apoya la colaboración de estudiantes, maestros y científicos para la realización de investigaciones que buscan mejorar la comprensión de lo que ocurre en el ambiente y en el Planeta Tierra. Para lograrlo, GLOBE trabaja en estrecha sociedad con la NASA y los Proyectos de Ciencias del Sistema Tierra. Durante el 2010 fueron beneficiados 400 niños y niñas, se capacitaron a 15 docentes y se atendieron 10 escuelas.

6. Comité de Educadores en Prevención del SIDA (COEPSIDA)

Tiene como propósito sensibilizar e informar oportunamente a estudiantes y docentes de los niveles de Educación Primaria, Básico y Diversificado, acerca de la prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH); así como, fortalecer los contenidos del Currículo Nacional Base para la Educación Sexual Integral responsable. Además, promueve el análisis y la reflexión con estudiantes del Nivel Medio y Diversificado para sensibilizar a las personas en la temática de Trata de personas, a nivel local, departamental y nacional, con base en la “Ley contra la Violencia Sexual, explotación y trata de personas” Decreto 09- 2009.

Durante el 2010, el COEPSIDA realizó una serie de campañas educativas en prevención del VIH, sensibilizando a más de 75,700 alumnos. También se coordinó a nivel interinstitucional para la realización de cine-foros dirigidos a estudiantes del Nivel Medio en el mismo tema. En cuanto al tema de trata de personas se realizaron actividades lúdicas dirigidas a 55,662 estudiantes de los institutos de Telesecundaria.



7. Escuelas Seguras

Este programa tiene como propósito vincular a la comunidad educativa en una atención integral dirigida a niños, niñas y jóvenes, promoviendo la convivencia en un ambiente escolar seguro y libre de drogas. Se realiza en estrecha cooperación con el Ministerio de Gobernación. En el 2010 el Ministerio de Educación realizó talleres para el uso de la Guía Temática del Programa a 1,161 docentes del Nivel Medio; asimismo, se proporcionó carné a 30,500 estudiantes de ese mismo Nivel.

8. Programa Nacional de Educación para la Paz y Vida Plena

Estrategia nacional del MINEDUC para lograr la construcción participativa de una política pública de Educación para la Paz y Vida Plena, en la recuperación de los principios y valores de los pueblos para una cultura de Paz. En el 2010 se realizó el festival lúdico y los conversatorios interculturales dirigidos a 83,760 estudiantes y docentes de toda la República para la sensibilización en el tema de la cultura de paz. También se realizó la inducción para el uso de las Orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC), del tema de Educación para la paz, dirigido a Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA), Supervisores y docentes de los departamentos de Santa Rosa y Chiquimula.



Programa Nacional para la paz.

9. Programas de Tecnología

Como un recurso del docente, se incorpora la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de generar la interacción entre los estudiantes y los medios modernos, contribuyendo al desarrollo de las habilidades de lecto-escritura, expresión oral, cálculo matemático y pensamiento lógico. Dentro de este contexto, el Ministerio de Educación realizó las siguientes actividades:

Capacitación en la metodología INTEL en los departamentos de: Sololá, El Quiché, Chimaltenango, Alta Verapaz, Escuintla, Chiquimula y Guatemala, dirigida a 2,233 docentes y técnicos líderes de escuelas normales públicas.

Capacitación de 5,378 docentes del programa Alfabetización Digital.

Dotación de laboratorios de computación a tres establecimientos del Nivel Medio.

Dotación de laboratorios de computación a 35 establecimientos del Nivel Primario dentro del Programa Escuelas Demostrativas del Futuro.

10. Educación Física

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación Física (DIGEF), en diferentes intervenciones, toma en cuenta que la educación física es una parte fundamental de la educación del ser humano que tiende a formarle integralmente en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida.

La Educación física, dentro del Sistema Educativo Nacional, se aplica dentro de dos ámbitos de acción, el Curricular y el Extracurricular. Al ámbito Curricular le corresponde específicamente el plan y programa de estudio que se aplica en el desarrollo de la clase de educación física y en el Extracurricular se promueve toda actividad escolar de acuerdo a programas específicos que contribuyen a consolidar el trabajo realizado en la clase de educación física y buscan fijar el hábito de la práctica de actividades físicas, reforzar proceso de aprendizaje motriz, fomentar la participación y competencia deportiva interescolar; crear programas y escuelas de iniciación deportiva con



población escolar selectiva; impulsar el sistema de selección de talentos deportivos en el medio escolar; así como, estimular el aprovechamiento útil del tiempo libre mediante actividades físicas, recreativas y deportivas.

A continuación se presentarán las actividades más importantes realizadas durante el año 2010, en esta materia.

- Actividades Curriculares

Dentro de este contexto se realizaron las siguientes acciones:

- Mediante la clase de educación física se cubrió una población escolar de 1,500,000 alumnos en todo el país, con los 2,500 Maestros de Educación Física (MEF) que están en servicio, para los niveles de Preprimaria, Primaria y Básicos a nivel nacional.
- Se imprimieron 5,000 Orientaciones Metodológicas (2,500 de cada nivel, Primario y Pre-primario); se editó e imprimió 2,500 Orientaciones Metodológicas de Discapacidad. Además se elaboraron 18 instrumentos de evaluación para el Nivel Preprimario; en el Nivel Medio, se elaboraron Orientaciones Metodológicas para el Ciclo Básico y se imprimieron 2,500 mesocurrículos.
- Como parte de la formación continua de los docentes se desarrollaron seis (6) Talleres metodológicos regionales de mediación pedagógica con la participación de 1,250 MEF y seis (6) precongresos con temas de educación física, discapacidad e interculturalidad, juventud, género y valores participando 1,240 MEF; así mismo, se realizaron capacitaciones para la elaboración de proyectos educativos y festivales de la clase de Educación Física para la aplicación de la metodología específica con la participación de 190 MEF.
- En las 22 Escuelas Normales de Educación Física (ENEF) del país se atendieron a 2,893 alumnos y egresaron 717 maestros de Educación Física.
- Se implementó tres (3) cursos online, capacitando a 90 MEF. Se atendió a 1,200 escolares del Nivel Primario a los cuales se les aplicó un estudio antropométrico, medios técnicos, sociales y

psicológicos, se obtuvo la caracterización de los escolares que participan en este programa. Se evaluaron a un total de 360 niños de los cuales se seleccionó a 189 alumnos de las Escuelas de Iniciación Deportiva para su desarrollo. Se capacitó a 89 MEF y entrenadores de las Escuelas de Iniciación Deportiva. Promoción de la educación física a través del portal de la DIGEF con más de 64,000 visitas a dicho sitio.

- Actividades Extracurriculares

La DIGEF realiza una serie de actividades que refuerzan las actividades curriculares. A continuación se describen las acciones más relevantes llevadas a cabo durante el 2010:

- Como parte de la atención a los Atletas Escolares Seleccionados para participar en los Juegos Deportivos Escolares a Nivel Internacional, se dotó de uniformes y zapatos especiales para cada una de las disciplinas deportivas a 1,310 atletas escolares. Se realizaron 38 fogueos internacionales de 17 disciplinas deportivas, beneficiando a 183 atletas escolares, los países en donde se realizaron los fogueos son: Cuba, Puerto Rico, México, Brasil, Venezuela, China, Colombia y República Dominicana. Se acompañó a los escolares en los Juegos Escolares Deportivos Centroamericanos y del Caribe realizados en México, en los cuales el país obtuvo 52 medallas en total.



Instituto Mixto R. Galeoti Torres

- Los atletas escolares participaron en Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos del Nivel Medio, realizados en Nicaragua con la participación de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Belice y El Salvador, en donde Guatemala obtuvo el Primer lugar con 87 medallas de oro, 80 de plata y 73 de bronce, haciendo un total de 240 medallas.
- Participación en los I Juegos Escolares Panamericanos realizados en Brasil, obteniendo el Cuarto lugar con un total de nueve (9) medallas.
- Participación de 31 atletas en los II Juegos CODICADER de Discapacidad, realizados en la República de Panamá.
- En las Escuelas de Iniciación Deportiva se realizaron nueve (9) encuentros en 14 disciplinas de distintos deportes, beneficiando a 223 docentes y a 1,310 niños y niñas con la práctica de los fundamentos recibidos. También, se entregaron implementos deportivos a las 28 Escuelas de Iniciación Deportiva a nivel nacional, para la práctica de los deportes de: ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, beisbol, softbol, fútbol, gimnasia, natación, tenis de mesa, voleibol, bádminton, lucha, judo, patinaje beneficiando a 24,500 escolares participantes.
- Con la realización de torneos deportivos nacionales escolares, se logró la atención de 15,726 alumnos en los 43 eventos planificados. Los atletas participantes en estos torneos deportivos son el resultado de los juegos intramuros, municipales y departamentales realizados durante el ciclo escolar promoviendo la participación de 2, 379,939 escolares.
- En la realización del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación (CODICADER) Primario y Sub-15 se tuvieron eventos de atletismo y natación para escolares con capacidades diferentes.
- Se realizaron nueve (9) eventos, dentro del Programa Conociéndonos los Guatemaltecos, con la participación 2,475 alumnos del Nivel Primario, de diferentes municipios y departamentos de Guatemala y cuatro (4) eventos en donde participaron 440 alumnos de establecimientos educativos de la Ciudad Capital, Chimaltenango y Quetzaltenango, llevados a cabo en Alta Verapaz.
- El Instituto Nacional de la Juventud y el Deporte, promovió la participación de 225 jóvenes estudiantes de las Escuelas Normales de Educación Física, de 19 departamentos en eventos de natación. También, se atendieron a 10,000 jóvenes en exhibiciones de deporte extremo en los diferentes departamentos del país y la participación de 170 jóvenes en campeonatos de deporte extremo. Asimismo, se logró la participación de 3,980 niños y jóvenes en el XXVII FESTIVAL DE MÚSICA CORAL Y EXPRESIÓN y en el Programa Artístico Musical. Se realizaron cuatro (4) Fiestas de Educación Física como estrategia para la promoción y sensibilización, orientada a crear cultura física, atendiendo a 122,917 jóvenes.
- El Programa Juventud, realizó 13 campamentos beneficiando a 2,117 jóvenes líderes, de los 22 departamentos del país y dotó de implementación a 1,077 jóvenes de 106 clubes juveniles de 19 departamentos.

- Otras acciones de Educación Física

Con el fin de descentralizar sus actividades curriculares y extracurriculares a nivel departamental, la DIGEF funciona con Sedes Técnicas Departamentales, con Orientadores Metodológicos y Coordinadores Técnicos quienes se encargan de orientar, coordinar y asesorar a los Maestros de Educación Física (MEF) en servicio; así como, dotar de implementación didáctica deportiva a los maestros, los cuales atienden a 1,500,000 estudiantes de las escuelas.

También se dotó de implementación deportiva a 333 Juntas Escolares Municipales en los 22 departamentos para las disciplinas deportivas de baloncesto, fútbol, voleibol, beisbol y softbol. En la tabla siguiente se enumeran los establecimientos y beneficiarios con la dotación deportiva.



Cobán Alta Verapaz -DIGEF-

Tabla 4
Implementación Deportiva

	Año		
	2008	2009	2010
Establecimientos	3,780	10,264	10,504
Beneficiarios	372,072	1,100,488	1,872,237

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Educación Física (DIGEF). Noviembre 2010.

11. Programa Escuelas Abiertas

Se ha constituido como un espacio para que la juventud, niñez y adolescencia aproveche constructivamente el tiempo libre los fines de semana, como procesos de educación integral que incluye el desarrollo artístico, deportivo y cultural; así como, el fortalecimiento de las relaciones con la comunidad. La DIGEF contribuye con infraestructura e implementación deportiva para el desarrollo de actividades formativas, deportivas y recreativas. En el 2010 se atendieron 210 Escuelas Abiertas, atendiendo a una población de 7,305 estudiantes.

12. Programa Escuelas Seguras:

El programa refuerza la estrategia para la prevención de la violencia, su objetivo es proporcionar un ambiente seguro para los escolares.

Se propicia las actividades físicas, recreativas y deportivas con MEF, infraestructura deportiva escolar, dotación de implementos y espacios de aprendizaje y práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas. Actualmente se atienden a 101 Escuelas Seguras.

13. Coordinación de Infraestructura Deportiva Escolar:

La coordinación de infraestructura deportiva escolar se encarga del mantenimiento, reparación y construcción de áreas deportivas escolares a nivel nacional y de Escuelas Normales de Educación Física.

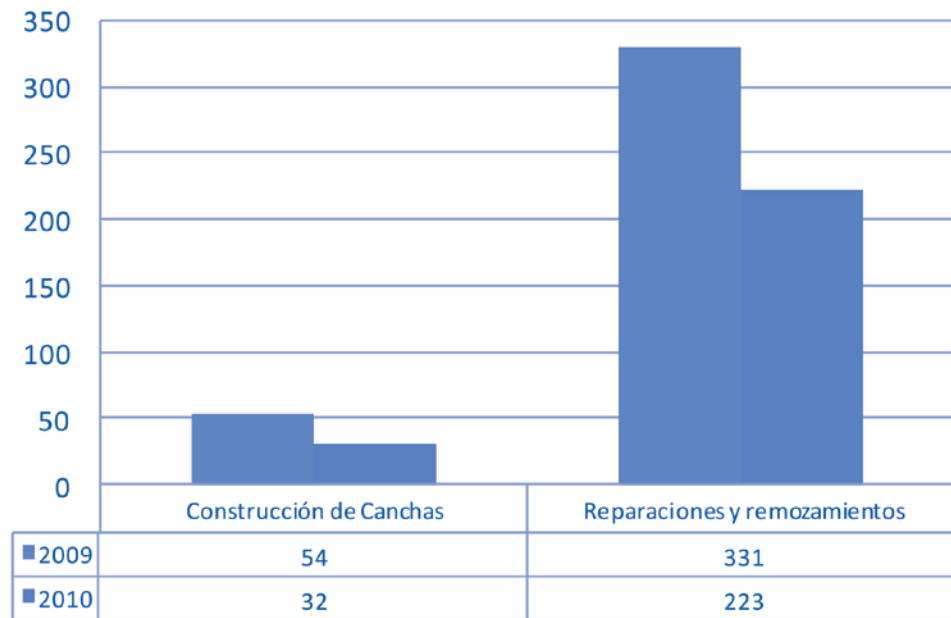
Durante el 2010 se techaron seis (6) canchas deportivas de establecimientos educativos públicos, 32 reparaciones de instalaciones deportivas en establecimientos educativos públicos, entre ellos INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE ALTA VERAPAZ (INJAV), ESCUELAS NACIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA (ENEF'S), y Escuelas Tipo Federación, colocación de estructuras polideportivas y marcajes de 15 canchas que ya estaban fundidas. Asimismo, se construyeron 32 canchas completas y se realizaron 223 remozamientos en canchas de establecimientos educativos públicos.



Infraestructura Deportiva Escolar.

Gráfica 7

Infraestructura Deportiva Escolar



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección General de Educación Física (DIGEF). Noviembre 2010.

14. Educación Especial

La población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, constituye un sector vulnerable de la población guatemalteca, la atención integral de la misma requiere de una inversión equitativa a las necesidades de apoyo y servicios que requiere dicha población.

En este contexto, se realizaron procesos de formación, capacitación y entrega educativa según se describe a continuación:

- Atención de 2,045 estudiantes (1,206 de sexo masculino y 839 de sexo femenino) con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, física, intelectual, sensorial (auditiva y visual) y discapacidad múltiple y problemas de aprendizaje, a través de las Escuelas de Educación Especial, aplicando el Currículo Nacional Base para cada nivel y se realizaron las adecuaciones curriculares pertinentes.
- Capacitación a los 25 Coordinadores Departamentales de Educación Especial, en temas relacionadas con la ejecución de programas y servicios de Educación Especial.
- Atención a 1,644 estudiantes con necesidades educativas especiales, dentro del sistema educativo regular, en los niveles de Educación Preprimaria, Primaria, y Media, a través del programa Escuelas Incluyentes.
- Capacitación de los 49 asesores pedagógicos itinerantes del Programa de Escuela Inclusiva, sobre adecuaciones curriculares y estrategias para la atención en el aula.
- Capacitación sobre técnicas en sistemas para la atención educativa de niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual, a 31 docentes del Programa Escuela Incluyente, quienes realizaron la réplica a 350 docentes más.
- Dentro del Programa de Aula Recurso, se atendió a 12,724 estudiantes (7,241 de sexo masculino y 5,483 de sexo femenino) de los niveles Preprimaria y Primaria en áreas urbanas y rurales de todo

el país utilizándose metodologías como la gimnasia cerebral y la aplicación de técnicas específicas según la necesidad presentada; además, se formaron a 11,824 padres y madres de familia, en temas como: Autoestima, Rendimiento Escolar, Crianza con Cariño, Violencia Intrafamiliar, etc.

- Capacitación de 460 docentes que laboran en los programas de Educación Especial y Aula Recurso, en temas sobre: Metodología de Aula Recurso, Adecuaciones Curriculares, Inducción a docentes de nuevo ingreso, Currículo Nacional Base, entre otros.

- Capacitación de 3,598 docentes regulares en temas sobre necesidades educativas especiales, generalidades del Aula Recurso y adecuaciones curriculares.

- Elaboración de la segunda edición del Manual de Atención a las necesidades educativas especiales en el aula.

- Edición de la segunda versión del material de apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

- La Dirección General de Educación Especial a través de las acciones de acompañamiento realizó 141 visitas a los equipos locales de las Coordinaciones Departamentales de Educación.

- Distribución de los materiales descritos la tabla No. 5.

Educación Especial Niños de José Francisco Córdova.

Tabla 5
Materiales de Educación Especial

Material distribuido	Cantidad
Guía de Adecuaciones Curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, primera edición	31,375
Cuaderno de Aprestamiento de las Áreas Básicas de Aprendizaje, octava edición	11,000
Material de apoyo a docentes regulares para la atención de niños y niñas con necesidades especiales, primera edición	3,300
Cajas Psicoeducativas.	341

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección General de Educación Especial (DIGEESP). Noviembre 2010.

15. Acreditación y Certificación

La acreditación y certificación, tanto a entes individuales como de procesos educativos institucionales, representa el aval del Ministerio de Educación a la labor educativa de calidad que desempeña cada centro educativo. De esta forma se organiza y sistematiza los procesos que se desarrollan en cada institución, contemplada la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa para llevar a cabo procesos de mejora continua.

En cumplimiento a este proceso, el Ministerio de Educación vela por que las entidades que buscan la acreditación y certificación, tengan aprobado e implementado el Proyecto Educativo Institucional (PEI), llevando a cabo la implementación y ejecución de las líneas de acción presentadas.

Durante el 2010, se recibieron 1,301 proyectos educativos de instituciones privadas, oficiales, municipales y por cooperativa, de todo el país y se aprobó 1,019 proyectos educativos institucionales del mismo número de instituciones educativas. Así mismo, se logró que 1,669 instituciones educativas fueran acreditadas y 107 certificadas.

En este mismo año, la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) facilitó el Diplomado “Aprendiendo a Educar Mejor Niñas y Niños Pequeños”, del cual se certificaron nueve (9) facilitadores y 94 agentes educadores.

16. Monitoreo y Evaluación

El Ministerio de Educación realiza una serie de actividades en función de verificar, monitorear y evaluar la calidad educativa para el cumplimiento de la política que asegure los servicios de todos los niveles de educación guatemalteca. Esta acción proporciona la medición de los estándares educativos a nivel nacional.

Los resultados del monitoreo y evaluación, son indicadores de los procesos educativos que se están generando en el aula; así como, de los actores educativos involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados como indicadores de calidad, permiten diseñar y plantear los mecanismos de dotación de la tecnología, materiales, capacitaciones, textos, formación de directores, profesionalización de los docentes y tecnología, entre otros; además, de la rendición de cuentas y el monitoreo del rendimiento de los y las estudiantes. Dentro de las actividades de monitoreo y evaluación realizadas durante el 2010, se destacan las siguientes:

17. Monitoreo y Verificación de la Calidad

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad (DIGEMOCA), ha verificado la calidad en el proceso educativo de manera sistemática y permanente durante el 2010, para lo cual, ha realizado las acciones descritas en la tabla No. 6.

Tabla 6
Monitoreo realizados durante 2010

Proyecto o Programa	Monitoreo realizado
Proceso de conformación de los consejos educativos.	Se monitoreó la capacitación a supervisores educativos, CTA y personal técnico de las DEDUCS, sobre la conformación, organización y legalización de los consejos educativos; así como, el inicio de conformación, organización y legalización de los consejos educativos.
Expectativas de logro.	En enero del 2010, se inició el proceso de monitoreo de la expectativa de logro de los estudiantes del Nivel Primario, con el objetivo de explorar las expectativas de logro de estudiantes, padres y docentes del Nivel Primario, de establecimientos educativos del sector oficial. El monitoreo fue de forma muestral en 17 departamentos del país, monitoreando 1,615 establecimientos educativos del Nivel Primario.

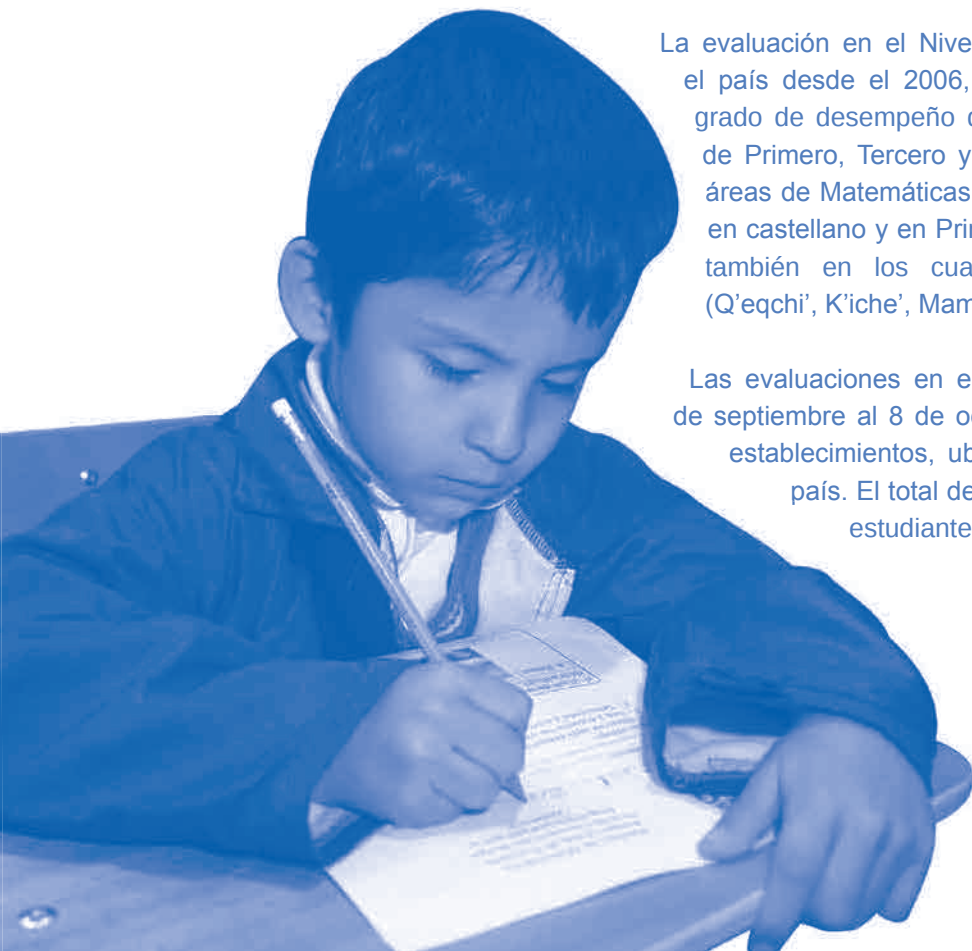
Proyecto o Programa	Monitoreo realizado
Entrega de servicios de apoyo.	La DIGEMOCA llevó a cabo el monitoreo de la entrega de servicios de apoyo. Para ello realizó visitas a una muestra de establecimientos oficiales de Preprimaria y Primaria.
Orientaciones Pedagógicas Curriculares en situación de emergencia.	La DIGECADE solicitó, en julio de 2010, un monitoreo a los establecimientos oficiales de todos los niveles para el seguimiento de la distribución y utilización del documento Orientaciones Pedagógicas Curriculares en situación de emergencia. El monitoreo se llevó a cabo con una muestra de 129 establecimientos de Educación Preprimaria Bilingüe, 588 establecimientos de párvulos, para un total de 717 establecimientos del Nivel Preprimaria. En el Nivel Primario la muestra fue constituida por 886 establecimientos, para el Ciclo Básico se monitoreó un total de 243 establecimientos y en el ciclo diversificado 55 establecimientos, para un total de 298 establecimientos en el Nivel Medio.
NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO (NUFED)	En el marco del Proyecto Calidad Educativa y Ampliación de la Educación Secundaria BIRF 7430-GU, en los meses de mayo a julio de 2010, se llevó a cabo el monitoreo para el diagnóstico de funcionamiento de los centros NUFED a solicitud de la Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). La metodología que se utilizó para recabar la información fue mediante entrevistas dirigidas a directores, monitores (docentes), estudiantes y padres de familia de la comunidad, además, de realizar la observación directa de la infraestructura educativa con que cuenta cada centro NUFED. La información recabada incluye aspectos relacionados con los recursos humanos y pedagógicos con que cuentan los NUFED; así como, la adecuada aplicación de la pedagogía de la alternancia. Para el 2010 se monitorearon un total de 662 establecimientos del Ciclo Básico NUFED.
Telesecundaria.	La DIGECADE solicitó un monitoreo para el diagnóstico del funcionamiento de los establecimientos de Telesecundaria. Para esto, se emplearon instrumentos dirigidos a directores, docentes, estudiantes, padres de familia y observación en el aula. Se monitoreó un total de 1,479 establecimientos de Telesecundaria.
Proyecto de GTZ, apoyo a las DIDEUC.	Durante los meses de septiembre a octubre de 2010, la DIGEMOCA, apoyó al proyecto GTZ en el desarrollo y aplicación de instrumentos para establecer la opinión, de los agentes participativos, sobre los avances de calidad educativa con la coherencia sociocultural y práctica del idioma materno o segundo idioma. Para esto se emplearon tres instrumentos: Entrevista dirigida a padres de familia, estudiantes y comunidad (líderes comunitarios). Se empleó una muestra de 12 establecimientos del Nivel Diversificado, distribuidos en los municipios de los departamentos en los que GTZ tiene cobertura.
Inventario de niñas y niños con necesidades educativas especiales, dentro y fuera de la escuela.	La DIGEESP solicitó el monitoreo para establecer el inventario de niñas y niños con necesidades educativas especiales dentro y fuera de la escuela. Este monitoreo se llevó a cabo entre mayo y julio de 2010, con una muestra de 3,006 establecimientos de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado.
Programa Nacional de Lectura (PNL).	La DIGEDUCA en agosto de 2010, solicitó apoyo para el monitoreo del Programa Nacional de Lectura. Los instrumentos fueron dirigidos al director, docentes y estudiantes; así como, la observación de la distribución y utilización del material del PNL. Para esto, se empleó una muestra de 107 establecimientos distribuidos de la siguiente forma: 71 establecimientos del Nivel Primario, 15 establecimientos del Ciclo Básico y 21 establecimientos del Ciclo Diversificado.

Proyecto o Programa	Monitoreo realizado
Observación de aula en el Nivel Preprimario.	La DIGEMOCA llevó a cabo el monitoreo de las actividades dentro del aula del Nivel Preprimaria a una muestra de 863 establecimientos, para establecer la interacción de los distintos actores dentro del salón de clases en diferentes momentos del proceso educativo. La boleta de monitoreo se diseñó en base: Ubicación del docente y estudiante, materiales y textos que usan el docente y estudiantes, actividades de los docentes y estudiantes y el área curricular que se desarrolla en el salón de clases en el momento de la observación.
Proyectos Educativos Institucionales en Academias de cursos libres.	DIGEACE solicitó a la DIGEMOCA el Monitoreo de la implementación de Proyecto Educativo Institucional -PEI-en las Academias de Cursos Libres. Se monitoreó un total de 1,350 academias en todos los departamentos durante abril y mayo de 2010.
Proyectos Educativos Institucionales en escuelas de Alianza Mundial.	DIGEACE requirió a la DIGEMOCA el Monitoreo de la implementación de Proyecto Educativo Institucional -PEI-en las escuelas de Alianza Mundial. Se monitoreó un total de 138 establecimientos de alianza mundial en los departamentos de Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos y Sololá durante de agosto del 2010.
Inversión presupuestaria municipal en proyectos sobre y para educación.	A inicios de noviembre de 2010, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) solicitó apoyo a la DIGEMOCA en el diseño digital de la boleta y monitoreo de la inversión de los gobiernos locales en el tema de educación. El monitoreo se llevó a cabo en los 333 municipios de Guatemala.

Fuente: Dirección General de Monitoreo y Verificación de la Calidad (DIGEMOCA). Diciembre 2010.

18. Evaluación

- Evaluación del Nivel Primario



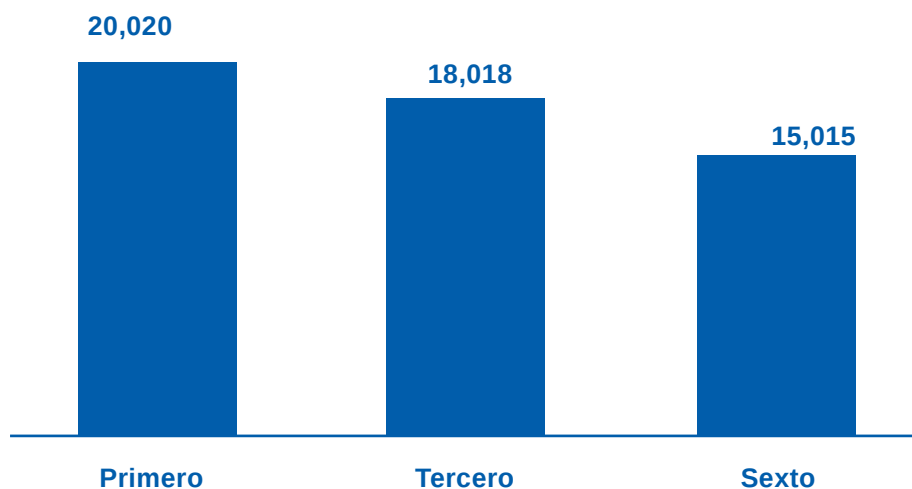
La evaluación en el Nivel Primario que se realiza en todo el país desde el 2006, tiene como propósito conocer el grado de desempeño de los estudiantes guatemaltecos de Primero, Tercero y Sexto grados de Primaria en las áreas de Matemáticas y Lectura. Las pruebas se aplican en castellano y en Primero y Tercero Primaria, se evalúa también en los cuatro idiomas mayas mayoritarias (Q'eqchi', K'iche', Mam y Kaqchikel).

Las evaluaciones en el 2010 se llevaron a cabo del 20 de septiembre al 8 de octubre, con una muestra de 1,001 establecimientos, ubicados en los 333 municipios del país. El total de alumnos evaluados fue de 53,053 estudiantes.

Evaluación de Niños Premiación.

Gráfica 8

Estudiantes de Primaria Evaluados (Año 2010)



Fuente: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA)

En marzo de 2010, también se aplicó la Prueba de Adquisición de Matemática Inicial (PAMI) y la de Inicio de la Lectura Emergente (LEE) a estudiantes de Primer grado del Nivel Primario con el propósito de determinar las habilidades y destrezas con las que cuentan estos estudiantes al ingresar al Primer grado.

- Evaluación estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Desde el 2007, la DIGEDUCA ha incluido dentro del proceso de evaluación de graduandos, la evaluación a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), para lo cual ha realizado las adaptaciones necesarias para evaluar estudiantes con problemas auditivos, visuales o físicos.

La tabla No.7, resume las adaptaciones que se hicieron a las pruebas de evaluación para los estudiantes con necesidades especiales y el número de estudiantes evaluados durante el 2010.

Tabla 7

Adaptaciones Realizadas y Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Evaluados

Necesidad educativa especial	Adaptación realizada	No. de estudiantes evaluados
Ceguera	Prueba en Braille y acompañamiento del tutor	7
Hipovisión o Visión Baja	Letra más grande y acompañamiento del tutor	12
Auditiva	Uso de intérprete de señas y acompañamiento del tutor	2
Física	Instalaciones de fácil acceso y acompañamiento del tutor	8
Déficit de Atención	Tiempo adicional y acompañamiento del tutor	7

Fuente: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA). Noviembre 2010.

- Evaluación de graduandos 2010

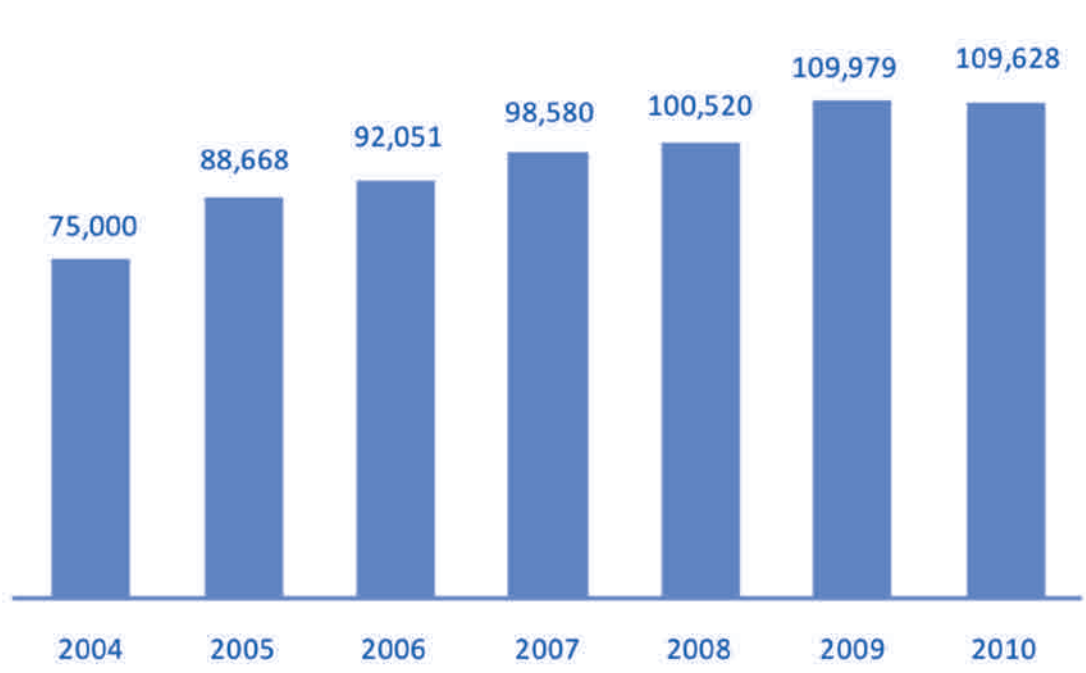
La evaluación de graduandos que busca establecer el nivel de logro de los estudiantes participantes en las áreas curriculares de Lectura y Matemáticas, se ampara en el Acuerdo Gubernativo 421-2004, en donde se especifica que los estudiantes en el último año de Diversificado, deben someterse a la evaluación que realiza el Ministerio de Educación como requisito para la emisión de su título o diploma. Esta disposición también se ampara en el Acuerdo Ministerial 2110-2005 que estipula la evaluación de graduandos y Tercero Básico.

La evaluación de graduandos se realizó en dos momentos: el 27 y 28 de agosto de 2010, en sedes departamentales y del 10 al 11 de septiembre de 2010, en los establecimientos del departamento de Guatemala. La evaluación extemporánea se realizó el 24 de noviembre de 2010, en los departamentos y en el departamento de Guatemala, del 24 de noviembre al 2 de diciembre del mismo año. A continuación se pueden observar el número de estudiantes evaluados del 2004 a la fecha.



Evaluación de Graduandos.

Gráfica 9 Alumnos graduandos evaluados del 2004 al 2010

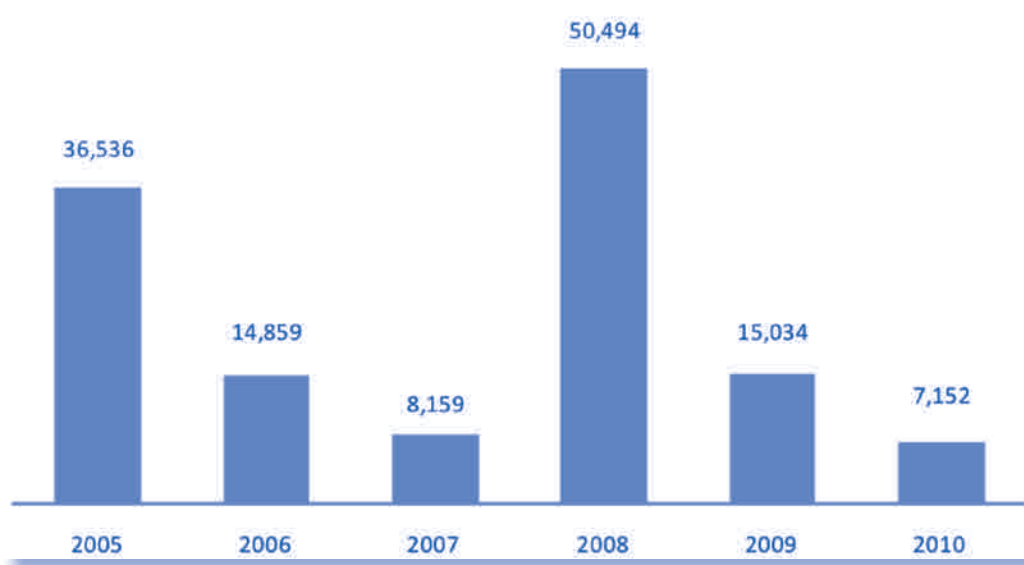


Fuente: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA). Diciembre 2010.

- Evaluación de docentes optantes a plazas

Esta evaluación está sustentada en los Acuerdos Ministeriales 704-2004 y 996-2006. Se realiza con el propósito de establecer un diagnóstico del dominio que los docentes optantes a plazas tienen en las áreas de Matemáticas, Lectura y Habilidades Pedagógicas. Esta evaluación se realizó el 20 de julio de 2010 y participaron 7,152 docentes. Se llevó a cabo una segunda evaluación el 23 de noviembre de 2010, en la que participaron 6,037 docentes de todos los departamentos, incluyendo Guatemala, para hacer un total de 13,189 docentes evaluados en el año 2010.

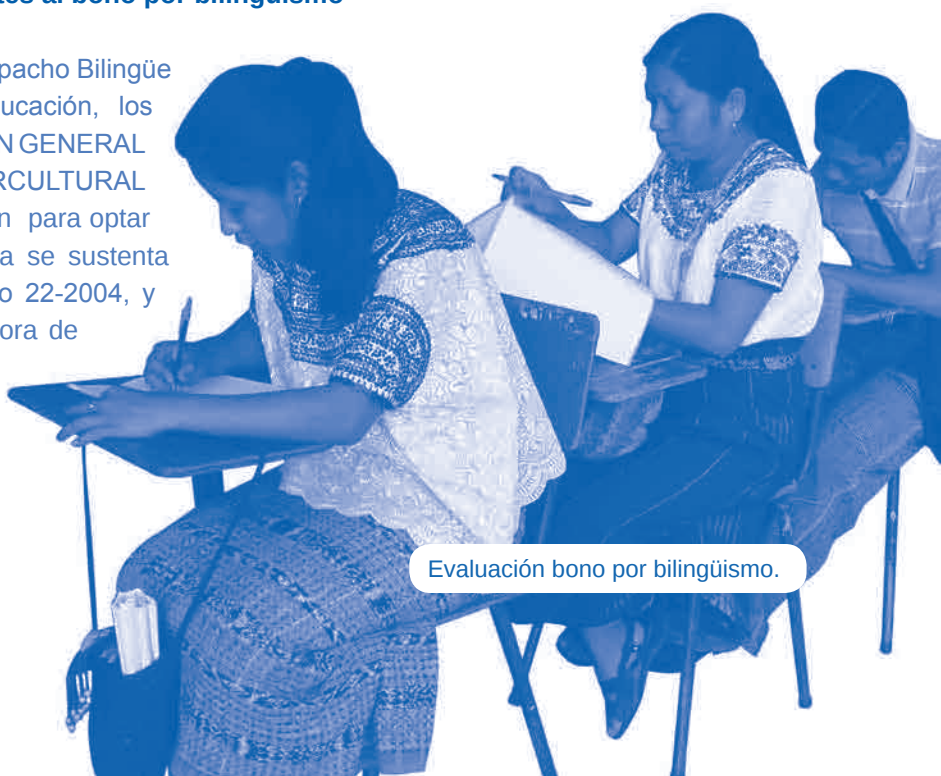
Gráfica 10
Docentes Optantes a Plaza del 2005 al 2010



Fuente: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA). Diciembre 2010.

- Evaluación de docentes optantes al bono por bilingüismo

Apartir del 2006, a solicitud del Vicedespacho Bilingüe Intercultural del Ministerio de Educación, los docentes que laboran en la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL (DIGEBI) deben realizar la evaluación para optar al bono por bilingüismo. Esta prueba se sustenta en el Acuerdo Gubernativo Número 22-2004, y sirve para medir la comprensión lectora de los docentes, en su idioma materno. Aporta a la DIGEBI información pertinente para la asignación del bono por bilingüismo. En este año se evaluaron 10,560 docentes en los diferentes idiomas mayas existentes.



Evaluación bono por bilingüismo.

19. Proyectos de investigación

El Ministerio de Educación, a través de la DIGEDUCA, realiza proyectos de investigación para explicar los resultados, analizar la situación educativa en general y obtener información que contribuya a la implementación de acciones educativas. En la tabla No.8, se detallan las investigaciones que se han realizado durante el 2010.

Tabla 8
Investigaciones desarrolladas en el 2010

Temas de investigación	Descripción
Oportunidades de Aprendizaje en la Educación Bilingüe	Investigación cualitativa con el objetivo de identificar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes de un establecimiento bilingüe en Quiché.
Pasos que los estudiantes utilizan para resolver problemas matemáticos	Análisis de los pasos y estrategias que los estudiantes de Primero, Tercero y Sexto Primaria utilizan para resolver problemas matemáticos y el análisis que llevan a cabo para encontrar la respuesta correcta.
Línea base Banco Mundial	Establecer la línea base de rendimiento en el Ciclo Básico de establecimientos de modalidad Telesecundaria, para realizar comparaciones con las otras modalidades del servicio educativo nacional. Establecer en qué medida se está implementado el CNB.
Estado del arte de Educación Integral de la Sexualidad en el sistema educativo guatemalteco	Recopilación, organización, sistematización de información sobre los antecedentes internacionales y nacionales de la educación de la sexualidad y su proceso de implementación en el sistema educativo guatemalteco.
Diseño de la línea base de Educación Integral de la Sexualidad	Con la finalidad de establecer cuál es la situación inicial actual sobre los conocimientos, prácticas y actitudes que tienen los miembros de la comunidad educativa sobre temas de sexualidad humana, equidad de género y valores ciudadanos como un punto de referencia para examinar la evolución de la implementación de la estrategia de educación de la sexualidad integral.
Diseño de instrumentos para recopilar información para el levantamiento de la línea base de Educación Integral de la Sexualidad	Con el acompañamiento y asesoría de la consultora internacional del UNITED NATIONAL POPULATION FUND (UNFPA) (FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS), se elaboraron instrumentos para recabar información sobre conocimientos, prácticas y actitudes de educación de la sexualidad. • Cuestionarios para diferentes audiencias (seis (6) instrumentos) • Grupos focales • Observación del aula
La Repitencia en Primer Grado. Factores que influyen e impacto en los grados siguiente	Hallazgos respecto a los factores que hacen que un estudiante repita un grado escolar; los factores que influyen en el rendimiento de los estudiantes repitentes; la edad específica en donde los estudiantes tienen más probabilidad de repetir el grado; la cantidad de estudiantes repitentes que influyen en el desempeño general; el impacto que tiene la Repitencia en los estudiantes al estar en Primer grado y dos años más tarde -en Tercero Primaria- y por último, cómo afecta la Repitencia en grados superiores a Primero Primaria.
Recurrencia de Conductas agresivas de los estudiantes de Sexto Primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala .	Identificar la recurrencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de Sexto grado de establecimientos de Educación Primaria en Guatemala; así como, determinar los tipos de conductas agresivas más comunes y las combinaciones más frecuentes.

Temas de investigación	Descripción
Análisis del rendimiento de los estudiantes bilingües de Tercero Primaria en las pruebas de Lectura del 2008, en Idioma Maya e Idioma Español”.	El estudio tiene como objetivo realizar un análisis comparativo entre los resultados obtenidos por los estudiantes bilingües en la prueba de Lectura tanto en Idioma Español como en el Idioma Maya con el fin de determinar si existen diferencias entre los resultados. Asimismo, se quiere determinar si el hablar un idioma indígena tiene una incidencia o impacto en el rendimiento del estudiante en las pruebas aplicadas en español.
Percepción de los usuarios de las evaluaciones, Graduandos 2009	Dado que DIGEDUCA es la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación encargada de velar y ejecutar los procesos de evaluación e investigación educativa, se pretende indagar sobre la opinión de los usuarios de los procesos evaluativos, en este caso estudiantes graduandos de Nivel Medio, del 2009.

Fuente: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA). Noviembre 2010.

20. Participación Internacional

El equipo de profesionales de la DIGEDUCA participó en el Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación Ciudadana –ICSS-, representando a Guatemala en el Foro que se llevó a cabo en Guayaquil, con la finalidad de presentar una propuesta de país, que impacte en el desarrollo de competencias y actitudes en los estudiantes, que aseguren la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos y obligaciones libres, cooperativos y tolerantes, respetuosos de la diversidad cultural, que participen activamente en la construcción de una cultura de paz y democracia.

21. Producción Pedagógica

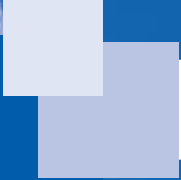
Con el propósito de dar a conocer los resultados de las evaluaciones que se aplican a los estudiantes del Nivel de Educación Primaria del país, se elaboró una serie de cuadernillos “De la Evaluación a la Acción” que, desde un enfoque pedagógico, informe a los docentes sobre los resultados de dichas evaluaciones, además, de ser considerados como material de apoyo en la planificación de actividades que propicien el desarrollo de aquellas habilidades y destrezas en las que los estudiantes de Primero, Tercero y Sexto grados de Primaria, han evidenciado deficiencias. De la semana del 26 al 30 de julio de 2010, se reunieron a 8,222 docentes de Primero, Tercero y Sexto grados del Nivel Primario, a quienes se les proporcionó dicho material.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Inauguración del ciclo escolar 2010

Inauguración
del ciclo

Política de
Cobertura 2



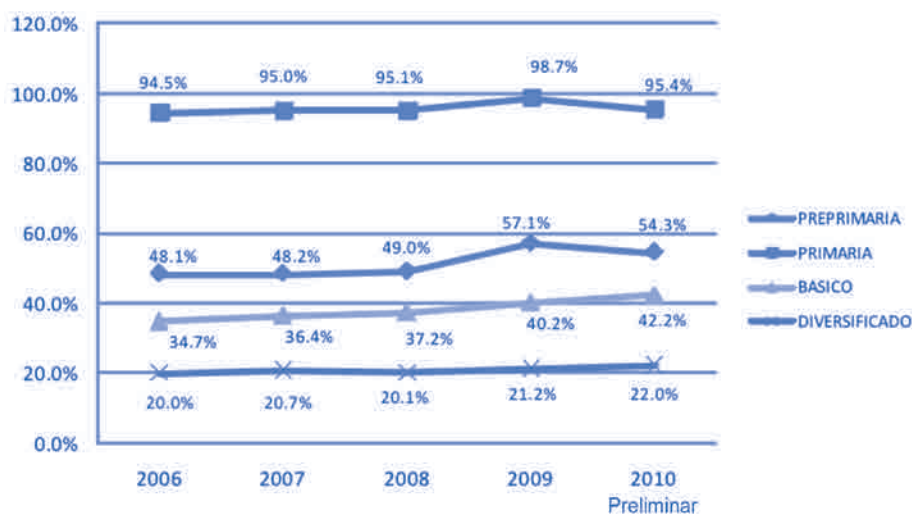
POLÍTICAS GENERALES

2 Política de Cobertura

A. Tasa Neta de Escolaridad

Este indicador determina el grado de cobertura de un nivel educativo en relación al rango etario al que corresponde: en Preprimaria de 5 a 6 años de edad; en Primaria de 7 a 12 años de edad; en Básicos, de 13 al 15 años de edad; y en Diversificado, de 16 a 18 años de edad. En el 2010 el indicador muestra la siguiente tendencia.

Gráfica 11
Tasa Neta de Escolaridad



Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

Tal y como lo muestra la gráfica, en el último año se evidenció una tendencia de crecimiento en la Tasa Neta de Escolaridad en los ciclos Básico y Diversificado, evidenciándose un incremento del dos (2) y uno (1) punto porcentual en relación al 2009; sin embargo, se manifestó un descenso para los niveles Preprimario y Primario de más o menos tres (3) puntos porcentuales cada uno de ellos. A pesar de que el comportamiento en la Preprimaria y Primaria no fue un incremento tan acentuado como en el 2009, la tasa neta en estos dos niveles mantiene su tendencia a incrementarse respecto al promedio de los últimos cuatro años, es importante anotar que los datos 2010 son preliminares y que al ser ajustados podrían registrar incremento.

B. Cobertura General

A través de los diferentes programas y proyectos del Ministerio de Educación, se ha logrado mantener en el 2010 la cobertura educativa general que se alcanzó en el 2009.

Tabla 9
Matrícula Escolar (Todos los Niveles y Sectores Educativos)

Año	Femenino	Masculino	Total
2009	2,050,218.00	2,181,059.00	4,231,277.00
2010*	2,071,469.00	2,198,460.00	4,269,929.00

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

*Datos preliminares

La población atendida para el 2010 es de 4.269,929.00, niñas, niños, jóvenes y adultos, de todos los niveles educativos, en los sectores público y privado, de los cuales el 51% son hombres y el 49% son mujeres. Con este alcance, la matrícula logra conservar su tendencia de aumento.

C. Cobertura por sector y nivel educativo

El Ministerio de Educación es rector de la educación en los niveles Preprimaria, Primaria y Medio; este último conformado por los ciclos Básico y Diversificado. Los sectores que actualmente cubren estos niveles son el Privado que, en el caso del Nivel Medio está integrado también por las Cooperativas; y el sector Público integrado por los establecimientos Oficiales y Municipales.

En el Nivel Preprimaria se dio cobertura a un total de 572,903.000 niños y niñas de los sectores público y privado, representando este último únicamente el 14.41% de la matrícula. En el 2010, se alcanzó un 84% de cobertura en la modalidad monolingüe y un 16% en modalidad bilingüe. En la Preprimaria el 50.27% de los estudiantes son niños y el 49.73% son niñas.

Tabla 10
Inscripción Inicial del Nivel Preprimario

Párvulos			
Sector	Mujeres	Hombres	Total
Oficial	197,425	198,348	395,773
Municipal	739	805	1,544
Privado	40,365	41,236	81,601
Subtotal	238,529	40,389	478,918
Preprimaria Bilingüe			
Sector	Mujeres	Hombres	Total
Oficial	45,904	47,098	93,002
Municipal	1	4	5
Privado	490	488	978
Subtotal	46,395	47,590	93,985
Total Preprimaria	284,924	287,979	572,903

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

En el Nivel Primario para el 2010 se atendió a un total de 2,645,479 estudiantes, de los cuales un 51.49% son niños y un 48.51% son niñas. La población de este nivel es mayoritariamente atendida por el sector público, que para este año representó 89.98% de la matrícula.

Tabla 11
Inscripción Inicial del Nivel Primario

Sector	Mujeres	Hombres	Total
Oficial	1,153,042	1,224,754	2,377,796
Municipal	1,274	1,352	2,626
Privado	128,966	136,091	265,057
Total	1,283,282	1,362,197	2,645,479

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

El Nivel Medio se compone del Ciclo Básico y Ciclo Diversificado. En el Ciclo Básico se atendió a 703,897 estudiantes, de los cuales un 53.06% son hombres y un 46.94% son mujeres. Este ciclo es cubierto en un 55.07% por el sector privado, siendo el restante 44.93% cubierto por el sector público.

En el Ciclo Diversificado se atendió a 347,650 estudiantes, de los cuales el 50.28% son hombres y el 49.72% son mujeres. Al igual que en los últimos años, el Ciclo Diversificado fue cubierto en su mayoría por el sector privado, cuya cobertura representó el 74.78%, en tanto el sector público representó el 25.22%.

Tabla 12
Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Básico

Sector	Mujeres	Hombres	Total
Oficial	143,627	162,665	306,292
Municipal	4,391	5,550	9,941
Privado	113,622	122,446	236,068
Cooperativa	68,767	82,829	151,596
Total	330,407	373,490	703,897

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

Tabla 13
Inscripción Inicial del Nivel Medio, Ciclo Básico

Sector	Mujeres	Hombres	Total
Oficial	45,151	38,613	83,764
Municipal	1,860	2,043	3,903
Privado	116,850	126,109	242,959
Cooperativa	8,995	8,029	17,024
Total	172,856	174,794	347,650

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.
Estos datos incluyen Telesecundaria

D. Ubicación Geográfica de la Cobertura

Dentro de los diferentes sectores y niveles, la matrícula escolar logró en 2010 una distribución en los 22 departamentos del país, con las siguientes cifras:

Tabla 14
Matrícula General por Departamento

Departamento	Preprimaria	Primaria	Ciclo Básico	Ciclo Diversificado	Total
Guatemala	120,780.00	447,069.00	199,642.00	115,690.00	883,181.00
Alta Verapaz	37,544.00	227,344.00	37,143.00	13,424.00	315,455.00
San Marcos	38,009.00	206,988.00	48,161.00	21,821.00	314,979.00
Huehuetenango	33,885.00	231,575.00	34,168.00	14,934.00	314,562.00
Quiché	30,824.00	196,290.00	28,596.00	12,017.00	267,727.00
Quetzaltenango	29,809.00	147,500.00	45,852.00	28,886.00	252,047.00
Escuintla	28,813.00	116,752.00	37,519.00	17,368.00	200,452.00
Petén	23,944.00	108,632.00	23,749.00	10,980.00	167,305.00
Chimaltenango	19,361.00	103,105.00	26,551.00	11,584.00	160,601.00
Suchitepéquez	24,928.00	94,812.00	26,729.00	12,660.00	159,129.00
Jutiapa	22,431.00	87,887.00	24,789.00	12,024.00	147,131.00
Sololá	18,370.00	81,017.00	20,614.00	7,981.00	127,982.00
Totonicapán	15,652.00	85,914.00	16,606.00	3,648.00	121,820.00
Izabal	17,050.00	77,063.00	18,271.00	8,047.00	120,431.00
Santa Rosa	17,328.00	68,060.00	20,553.00	8,650.00	114,591.00
Chiquimula	16,296.00	71,811.00	14,747.00	8,087.00	110,941.00
Retalhuleu	16,078.00	57,371.00	17,787.00	9,106.00	100,342.00
Jalapa	15,633.00	62,920.00	13,390.00	6,451.00	98,394.00
Sacatepéquez	12,385.00	48,808.00	17,894.00	9,080.00	88,167.00

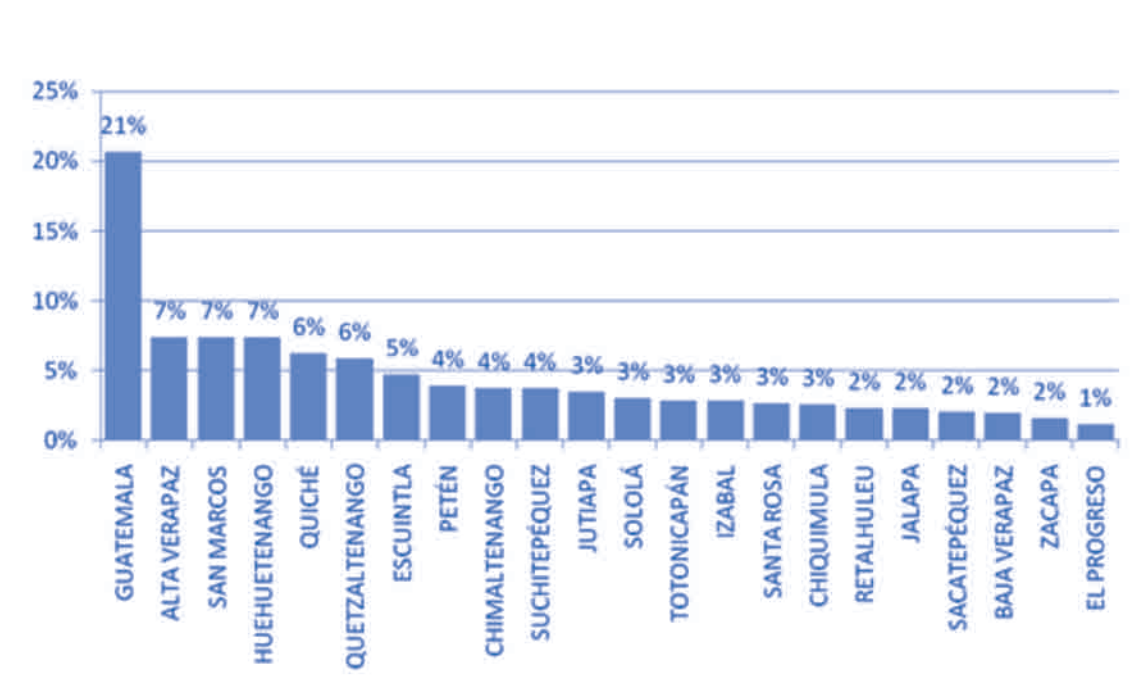
Departamento	Preprimaria	Primaria	Ciclo Básico	Ciclo Diversificado	Total
Baja Verapaz	14,236.00	54,442.00	11,187.00	5,456.00	85,321.00
Zacapa	11,424.00	41,000.00	10,549.00	5,394.00	68,367.00
El Progreso	8,123.00	29,119.00	9,400.00	4,362.00	51,004.00
Totales	572,903.00	2,645,479.00	703,897.00	347,650.00	4,269,929.00

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

La mayor representatividad de la matrícula se manifiesta en los departamentos de San Marcos, Alta Verapaz y Guatemala, siendo este último el que tiene la mayor cobertura del país en todos los sectores y niveles, situación que coincide con la concentración de población en edad escolar a nivel nacional.

Gráfica 12

Distribución Geográfica de la Matrícula



Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

E. Programas y Proyectos de Cobertura

1. Programa de Gratuidad

El objetivo del Programa de Gratuidad es garantizar el acceso a la Educación Pública a todos los habitantes y se fundamenta en el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala: Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Además, dan fundamento legal al programa el Acuerdo Gubernativo 226-2008 y el Acuerdo Ministerial 381-2010, en base a los cuales el Ministerio de Educación vela desde el 2008, porque la prestación del servicio público de educación sea gratuito para el ingreso, inscripción y permanencia en los centros educativos oficiales de Preprimaria, Primaria y Nivel Medio, sin que los mismos estén sujetos, condicionados, ni relacionados a pago obligatorio ni voluntario alguno.

A partir del 2010 se realizó la reestructuración de las Direcciones Departamentales de Educación donde ahora se contempla en la estructura de cada una de ellas el puesto de Delegado Departamental de Gratuidad, desde donde el Ministerio atiende denuncias y la realización de la devolución de cobros no autorizados. En este año se atendieron un total de 2,013 denuncias de las cuales el 93%, fue resulta. Así mismo, se realizaron 197 devoluciones económicas efectivas a los padres y madres de familia afectados.

Parte del programa de gratuidad, también es el apoyo a los establecimientos para cubrir los costos de servicios básicos, algunos materiales, suministros y otros gastos menores de funcionamiento, habiéndose beneficiado durante el 2010 a 30,066 establecimientos de todos los niveles educativos, como lo muestra la tabla No.15.

Tabla 15
Establecimientos Apoyados con el Programa de Gratuidad

Establecimientos	cantidad
Preprimaria	11,188
Primaria	15,847
Primaria Adultos	73
Ciclo básico	1,098
Básico Telesecundaria	890
Ciclo Diversificado	433
NUFED	537
Total	30,066

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN,
Ejercicio 2010. Programa de metas y volúmenes de
trabajo. Enero 2011.

2. Subvenciones

El Ministerio de Educación proporciona subvenciones a centros educativos privados gratuitos, con el objetivo de ampliar la cobertura educativa, mediante la prestación del servicio donde se carezca del mismo y que no exista alguna institución u organización educativa a una distancia prudencial, o condición geográfica que impida a los alumnos asistir al centro educativo más cercano. La asignación debe utilizarse, preferentemente, para:

- Pago de salarios a personal docente del 75 al 90%
- Pago de salarios a personal administrativo y de servicios del 3 al 15%
- Pago de servicios esenciales del 2%
- Compra de materiales y suministros del 1 al 2%
- Compra de material didáctico y educativo del 4 al 6%

Para el 2010 se benefició a 25,970 niños de 14 Centros Educativos, con la inversión que puede observarse en la No. 16.

Tabla 16
Subvenciones a Centros Educativos Privados Gratuitos 2010

No.	Institución	Alumnos
1	Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social FE Y ALEGRÍA	13,009
2	Asociación Centro DON BOSCO, ONG.	5,515
3	Asociación de Centros Educativos Mayas, ACEM	5,817
4	Asociación para el Desarrollo del Nor Oriente, ADIN	195
5	Asociación Educativa AK'TENAMIT	550
6	Asociación GRUPO CEIBA	1,290
8	Fundación para el Desarrollo de la Mujer Indígena TALITA KUMI	1,533
9	Asociación Obras Sociales Dominicanas de la Anunciata O.S.D.A	355
10	FUNDACIÓN RUDOLF WALTHER, Sucursal Salcajá, Quetzaltenango	195
11	Instituto Indígena de Varones SANTIAGO	150
12	Asociación FUTURO VIVO	212
Totales		28,821

Fuente: Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN), Diciembre 2010.

3. Ascensos Escalafonarios

Los ascensos escalafonarios de los docentes fueron publicados a través de un folleto de edición anual y sus apéndices, el cual contiene la información de los docentes en servicio ascendidos a la clase escalafonaria correspondiente, que para el 2010 totalizaron 30,172 ascensos, según se aprecia en la tabla No.17.

Tabla 17
Ascensos publicados en Folleto 55 y sus Apéndices I, II y Folleto No. 56. Año 2010

No. De Folleto Y Apéndice	Clase "B"	Clase "C"	Clase "D"	Clase "E"	Clase "F"	Total
FOLLETO No. 55	664	652	1,962	1,527	1,073	5,878
I APÉNDICE	1,485	1,148	1,921	1,724	1,067	7,345
II APÉNDICE	6,271	1,629	1,685	1,148	719	11,452
FOLLETO No. 56	965	651	1,669	1,299	913	5,497
Total	9,385	4,080	7,237	5,698	3,772	30,172

Fuente: Folletos Publicados, Junta Calificadora de Personal (JCP). Diciembre 2010.

4. Estudio de Creación de Puestos Docentes

Durante el 2010 se realizó un estudio de creación de puestos docentes bajo el renglón presupuestario 021, el cual estuvo a cargo de los Encargados de Determinación de la Demanda Educativa de las Direcciones Departamentales de Educación, lo que dio como resultado una demanda de 30,109 puestos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 18
Estudio de Creación de Puestos Docentes. Renglón Presupuestario 021

Nivel	Demanda
Itinerantes	67
PREPRIMARIA (Incluye Párvulos y Preprimaria Bilingüe)	3,467
PRIMARIA (Incluye Primaria de niños y de adultos)	14,056
BÁSICO (No incluye NUFED, los puestos de este programa están en DIGEEX)	6,535
Diversificado	3,329
DIGEEX (Todos los programas)	1,666
HOGARES COMUNITARIOS (Según Convenio con la SOSEP)	736
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (según convenio)	227
ESCUELAS MUNICIPALES (Según Convenio con la Municipalidad de Guatemala)	26
Total	30,109

Fuente: Demanda Educativa de las Direcciones Departamentales de Educación. Diciembre 2010.

Además, se crearon 1,017 puestos administrativos con función docentes, para Técnicos Especializados en Telesecundaria, los cuales responden a la siguiente distribución departamental.

Tabla 19
Estudio de Creación de Puestos de Técnico Especializado en Telesecundaria
Puestos 022 “Personal por Contrato”

Departamento	Puestos Requeridos
Guatemala	60
El Progreso	18
Sacatepéquez	9
Chimaltenango	11
Escuintla	44
Santa Rosa	59
Sololá	20
Totonicapán	10
Quetzaltenango	35
Suchitepéquez	53
Retalhuleu	38

Departamento	Puestos Requeridos
San Marcos	96
Huehuetenango	89
Quiché	49
Baja Verapaz	59
Alta Verapaz	122
Petén	74
Izabal	43
Zacapa	26
Chiquimula	34
Jalapa	38
Jutiapa	30
Total	1017

Fuente: Estudio Realizado Por Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE).

F. Programas y Proyectos de Educación Extraescolar

La ejecución de programas y proyectos de Educación Extraescolar promueve competencias que facilitan a los beneficiarios su participación creativa, dinámica y reflexiva en la vida y en el trabajo. A través de metodologías innovadoras y participativas, en horarios y calendarios flexibles, y en espacios no convencionales, con ellos se pretende promover la inclusión educativa de la población del área rural, urbana marginal y urbana; fundamentalmente la juventud, la mujer y los indígenas.

1. Programa de Educación para Adultos por Correspondencia (PEAC)

Este programa atiende a jóvenes y adultos desatendidos por el subsistema escolar y tiene como objetivo brindar una oferta educativa del Nivel Primario a la población con sobreedad escolar, que por diversas razones tanto laborales, bajos recursos económicos o distancia geográfica, no han podido asistir a un centro educativo. Las modalidades de atención PEAC son presenciales, semipresenciales y a distancia y se organiza en dos etapas homologadas al Nivel Primario sin ningún costo para los beneficiarios:

I etapa: Desarrolla los contenidos equivalentes a 2º, 3º y 4º grados de Primaria, tiene como requisito saber leer y escribir, al finalizar esta etapa se extiende un certificado.

II etapa: Desarrolla los contenidos equivalentes a 5º y 6º grados de Primaria, tiene como requisito presentar certificado de la Etapa I, o bien certificado de 4º. Grado de Primaria escolar. Al finalizar esta etapa se extiende diploma y certificado equivalente al 6º. Grado de Educación Primaria.

Durante el 2010 se tuvieron un total de 6,906 estudiantes inscritos en PEAC de todo el territorio nacional; en la primera etapa 3,938 estudiante y en la segunda etapa 2,968, de los cuales el 42% fueron hombres y 58% mujeres.

Tabla 20
Beneficiados con el Proyecto PEAC

Departamento	Masculino	Femenino	Total atendidos
Alta Verapaz	187	217	404
Baja Verapaz	121	24	145
Chimaltenango	279	280	559
Escuintla	56	118	174
Guatemala Norte	181	247	428
Guatemala Occidente	241	164	405
Guatemala Oriente	46	58	104
Guatemala Sur	34	53	87
Huehuetenango	210	186	396
Izabal	60	102	162
Jalapa	174	241	415
Jutiapa	68	189	257
Petén	108	191	299
Quetzaltenango	140	234	374
Quiché	153	87	240
Retalhuelu	49	91	140
Sacatepéquez	169	399	568
San Marcos	493	721	1,214
Santa Rosa	70	84	154
Sololá	78	240	318
Suchitepéquez	84	142	226
Totonicapán	220	345	565
Zacapa	144	191	335
Total	3,365	4,604	7,969

Fuente: Departamento de Estadística, Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). Octubre, 2010

Dentro de este programa se realizó cuatro talleres multiregionales de capacitación en los departamentos de Chimaltenango, Guatemala, Zacapa y Quetzaltenango, sobre el CNB, dirigida a 200 técnico-tutores en servicio y 31 voluntarios a nivel nacional.

Además se organizaron 3,228 juegos de textos de las áreas de Comunicación y Lenguaje, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales, para distribuir gratuitamente a estudiantes del programa PEAC en 21 departamentos.

2. Programa Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED)

Los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED) son centros educativos del Nivel Medio, Ciclo Básico del Ministerio de Educación, que junto a las familias y otras personas buscan solucionar una problemática común, de evolución y de desarrollo local a través de actividades de educación y formación,

principalmente de adolescentes y jóvenes sin excluir a los adultos. Este programa tiene como propósito proveer a los jóvenes del área urbana marginal y rural egresados de la Escuela Primaria, una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del Ciclo de Educación Básica, apoyada en la coestión comunitaria.

El proceso educativo está combinado con preparación técnica laboral, conforme al CNB y el p nsum de estudios autorizado. El programa utiliza la pedagog a de la Alternancia; presta sus servicios en diferentes jornadas y planes, en algunos casos los j venes se encuentran internos en el centro educativo.

Durante el 2010, dentro de este programa, se atend a a una poblaci n de 31,210 j venes de ambos sexos en 620 centros educativos de los 22 departamentos del pa s, en los tres grados del Ciclo B sico, a trav s de 1,207 T cnicos docentes contratados por el MINEDUC.

Dentro de este Programa se organiz  y capacit  al Equipo Pedag gico Nacional del Programa NUFED, conformado por los 25 Coordinadores Departamentales de Educaci n Extraescolar y 25 T cnicos. As  mismo, se realiz  una capacitaci n a 1,350 T cnicos docentes del Programa sobre el tema del CNB de 2  B sico y Pedagog a de la Alternancia.

Se elaboraron ocho Gu as curriculares de orientaci n para el aprendizaje de Matem ticas, Comunicaci n y Lenguaje, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Formaci n Ciudadana, para estudiantes de 1  y 2  B sico del programa NUFED; y se realiz  el dise o y diagramaci n de un CNB, articulado con la modalidad de Alternancia del Primer Grado del Ciclo B sico, habi ndose impreso 2,000 M dulos del CNB para 1  B sico articulado con la Modalidad de Alternancia.

Tabla 21
Beneficiados con el Programa NUFED

DEPARTAMENTO	Primero B�sico			Segundo B�sico			Tercero B�sico			TOTAL INSCRITOS
	Masculino	Femenino	TOTAL	Masculino	Femenino	TOTAL	Masculino	Femenino	TOTAL	
Alta Verapaz	490	234	724	513	300	813	319	143	462	1,999
Baja Verapaz	73	43	116	74	22	96	48	21	69	281
Chimaltenango	290	218	508	253	185	438	220	169	389	1,335
Chiquimula	276	191	467	206	155	361	145	105	250	1,078
El progreso	35	22	57	45	42	87	31	21	52	196
Escuintla	379	291	670	275	205	480	174	149	323	1,473
Guatemala norte	99	110	209	43	49	92	32	38	70	371
Guatemala occidente	117	106	223	68	88	156	59	80	139	518
Guatemala oriente	9	8	17	6	6	12	4	6	10	39
Guatemala sur	20	19	39	19	16	35	17	15	32	106
Huehuetenango	504	389	893	432	250	682	339	203	542	2,117
Izabal	207	162	369	150	158	308	147	100	247	924
Jalapa	368	472	840	312	239	551	225	184	409	1,800
Jutiapa	442	296	738	388	356	744	308	225	533	2,015
Pet�n	674	572	1246	597	450	1,047	429	349	778	3,071

DEPARTAMENTO	Primero Básico			Segundo Básico			Tercero Básico			TOTAL INSCRITOS
	Masculino	Femenino	TOTAL	Masculino	Femenino	TOTAL	Masculino	Femenino	TOTAL	
Quetzaltenango	624	538	1162	454	467	921	375	318	693	2,776
Quiché	592	420	1012	488	319	807	347	264	611	2,430
Retalhuleu	102	96	198	65	59	124	49	39	88	410
Sacatepéquez	273	205	478	175	167	342	157	120	277	1,097
San Marcos	203	171	374	145	108	253	112	78	190	817
Santa Rosa	340	351	691	288	315	603	242	242	484	1,778
Sololá	214	294	508	161	193	354	150	143	293	1,155
Suchitepéquez	166	139	305	179	152	331	130	105	235	871
Totonicapán	394	369	763	257	240	497	204	209	413	1,673
Zacapa	200	167	367	137	118	255	133	102	235	857
Total general	7,091	5,883	12,974	5,730	4,659	10,389	4,396	3,428	7,824	31,187

Fuente: Departamento de Estadística, Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). Octubre, 2010

3. Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF)

Los CEMUCAF son centros de capacitación y formación humana que funcionan en espacios físicos proporcionados por la municipalidad, comunidad, ONG, o personas particulares, en los cuales la Dirección General de Educación Extraescolar, DIGEEX certifica el nivel de formación técnico-ocupacional de los y las egresados, y les prepara para el mundo productivo.



Capacitaciones CEMUCAF.

repostería, computación, panadería, lombricultura, entre otros; beneficiando a 15,557 mujeres y 5,950 hombres para hacer un total de 21,507 participantes.

Además, se capacitó a 377 técnicos-docentes, contratados y voluntarios del programa CEMUCAF en talleres educativos en los temas de educación para el trabajo y educación extraescolar; así como, a 25 coordinadores departamentales en los temas de creatividad y actividades culturales.

Tiene como propósito desarrollar diferentes actividades que permiten ampliar las capacidades y habilidades, de las personas en comunidades de bajo desarrollo; contribuyendo a solucionar problemas inmediatos de carácter económico; así como, responder a las necesidades de los sistemas productivos locales, a través de impulsar la creación de la microempresa.

Durante el 2010, se desarrollaron 16 áreas técnico-ocupacionales en 21 departamentos del país capacitados en áreas ocupacionales como: cocina,

Beneficiarios del Programa CEMUCAF

Departamento	Hombres	Mujeres	Atendidos
Alta Verapaz	402	429	831
Baja Verapaz	58	252	310
Chimaltenango	633	794	1,427
Chiquimula	655	777	1,432
El Progreso	105	0	105
Escuintla	160	1,264	1,424
Guatemala Norte	276	357	633
Guatemala Occidente	175	808	983
Guatemala Oriente	1,043	1,721	2,764
Guatemala Sur	15	1,638	1,653
Huehuetenango	337	1,161	1,498
Izabal	512	1,928	2,440
Jalapa	209	312	521
Jutiapa	499	1,605	2,104
Petén	96	342	438
Quetzaltenango	442	1,732	2,174
Quiché	687	593	1,280
Retalhuleu	36	862	898
Sacatepéquez	246	1,004	1,250
San Marcos	15	1,407	1,422
Santa Rosa	175	203	378
Sololá	687	593	1,280
Suchitepéquez	463	440	903
Totonicapán	196	861	1,057
Zacapa	206	889	1,095
Total General	8,328	21,972	30,300

Fuente: Departamento de Estadística, Dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX). Octubre, 2010

4. Programa Mi Comunidad Produce

Este programa surge por la necesidad de articular esfuerzos para enfrentar la crisis alimentaria y nutricional que vive el país, a través de los Ministerios, Secretarías y dependencias que tienen entre sus objetivos la producción, la capacitación, el emprendedurismo, el financiamiento y la comercialización, entre otros aspectos.

El Ministerio de Educación forma parte de este programa, por los procesos de formación ocupacional que desarrolla la Dirección General de Educación Extraescolar con personas jóvenes y adultas a través del programa “Centros Municipales de capacitación y Formación Humana” -CEMUCAF-, que por medio de más de 55 cursos, atiende un promedio anual de 30,000 participantes.

Durante el 2010 se realizó el proceso de capacitación al personal de la Dirección General de Educación Extraescolar en temas de Gestión Empresarial, Asociatividad y manejo crediticio, para vincularlos a las cadenas productivas del país, en coordinación con el Ministerio de Economía y el Programa Creciendo Bien.

5. Academias de Cursos Libres.

Según el Artículo No. 3, ACADEMIAS DE CURSOS LIBRES, del Acuerdo Ministerial 483-2010, las academias de cursos libres son instituciones que ofrecen servicios educativos de formación y de capacitación para la vida y el trabajo productivo, para personas que no han tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido, desean ampliarlas. Las instituciones que pueden ofrecer servicios de cursos libres a través de academias son las dependencias gubernamentales, autónomas y semiautónomas, externas al Sector Educación.

Durante el 2010, se realizó la capacitación a mil directores y directoras de Academias de cursos libres en talleres educativos en los temas de: divulgación y aplicación del Acuerdo Ministerial 483-2010, competencias laborales y formatos de acreditación de los cursos libres.



Academias de Cursos Libres.

6. Radios Educativas

Con el objetivo de difundir programas educativos formales, el Ministerio de Educación cuenta con tres estaciones de radio ubicadas en:

- Radio Zamaneb, en San Jerónimo, Baja Verapaz
- Radio Quesada Educativa, en Quesada, Jutiapa

- Radio Momostenango Educativa, en Momostenango, Totonicapán.

A través de las cuales se difunde la atención y transmisión de diversas actividades de tipo cultural y educativo que se realiza en las comunidades, con lo que se fortalece la cultura local, los valores, la gobernabilidad y la cultura de Paz.

En el 2010, se transmitieron 2,246 Programas y se atendieron 20,000 personas en audiencia abierta.

7. Programa de Modalidades Flexibles para la Educación Media

El Programa es financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, con asistencia técnica no reembolsable, bajo la administración financiera de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura -OEI-, con el objeto de atender a 575 jóvenes y adultos de 15 años en adelante, pertenecientes a los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Suchitepéquez, Zacapa y Petén, que han abandonado o no han tenido acceso al subsistema escolar, ofreciéndoles un programa de educación de secundaria básica con enfoque de desarrollo, productividad y orientación para el trabajo, para así, contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural de la nación.

G. Infraestructura Educativa

En el tema de Infraestructura Educativa el MINEDUC desarrolla las acciones orientadas a la construcción, sustitución, remozamiento, ampliación y reparación de infraestructura escolar y su equipamiento básico; con el fin de brindar el contexto escolar adecuado para el proceso de enseñanza – aprendizaje, que coadyuve a la permanencia de los alumnos en las aulas durante todo el ciclo escolar, y permita el aumento de la cobertura educativa.

Durante el presente año, sumados los sucesos nacionales ocasionados por la tormenta Ágatha y la erupción del Volcán de Pacaya, a partir de junio, el Ministerio de Educación atendió la situación de emergencia en el país, direccionando intervenciones en materia de reconstrucción en escuelas afectadas por la emergencia Ágatha/Pacaya, habiéndose realizado la adjudicación de 50 proyectos identificados como de primera prioridad.

De esta forma, con fondos de la cooperación internacional, el MINEDUC logró en el 2010, una ejecución total de 537 construcciones de aulas, 156 módulos sanitarios y 119 reparaciones de escuelas. Así mismo, se elaboraron 220 formulaciones de proyectos viables que estarán listos para ser ejecutados en 2011.



Infraestructura Educativa.

Tabla 22
Ejecución Total de Infraestructura Educativa 2010
(Construcciones Nuevas y Reconstrucción)

Descripción	Actividades		
	Construcción de aulas	Construcción Módulos de Servicios Sanitarios	Reparaciones
Cooperación Española -AECID	358	114	-
Cooperación Española -AECID / RECONSTRUCCIÓN			119
Cooperación Alemana -KfW	179	42	-
Total	537	156	119

Fuente: Subdirección de Infraestructura, Dirección de Planificación Educativa (DIPLAN).

1. Gestión de Riesgo.

En el 2010, el MINEDUC con apoyo de UNICEF, avanzó en el tema de Gestión de Riesgo, habiendo elaborado el “Plan Estratégico del MINEDUC para la gestión del riesgo a desastres”. Así mismo, se elaboraron 7,000 Planes Escolares de Respuesta ante emergencias, los cuales fueron distribuidos en diferentes escuelas de los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Retalhuleu, Escuintla, Santa Rosa, Chiquimula, Petén, San Marcos, Quetzaltenango, Jutiapa, Alta Verapaz, Huehuetenango y Baja Verapaz.

Además, con el apoyo de CONRED y el Banco Mundial, elaboró el Índice de Seguridad de Centros Escolares -ISCE-, el cual fue aplicado como Plan piloto en siete escuelas de los departamentos de Retalhuleu, Mazatenango y Guatemala.

Dentro del Marco del Proyecto DIPECHO VII -Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea-, se seleccionaron 20 escuelas del área metropolitana en el Departamento de Guatemala, para ser capacitadas en los temas de Plan Familiar de Respuesta de Gestión para la Reducción del Riesgo y Comités Escolares de Gestión para la Reducción del Riesgo.



Política de **Equidad** 3



POLÍTICAS GENERALES

3 Política de Equidad

A. Programas de Apoyo

El propósito fundamental de estos programas es incrementar la cobertura, lograr la retención de los alumnos, aumentar la promoción y evitar la repitencia escolar en los niveles Preprimario, Primario y Medio. En este sentido la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo (DIGEPSA) del Ministerio de Educación, mediante la suscripción de convenios de apoyo financiero con 19,051 Organizaciones de Padres de Familia (OPF), que representan a 22,463 establecimientos educativos del Nivel de Preprimaria y Primaria a nivel nacional, transfirió recursos financieros a los programas de apoyo de alimentación escolar, útiles escolares y valija didáctica, que benefició a un total de 107,900 maestros y maestras.

1. Dotación de Útiles Escolares a niños y niñas del Nivel Preprimario y Primario de establecimientos públicos

Con la implementación de este programa, se pretende garantizar que todos los niños y niñas de los establecimientos públicos del país, cuenten con material didáctico, para el fortalecimiento en su enseñanza, a través de la transferencia de recursos financieros a las OPF, para la compra de dicho material a razón de Q.50.00 por alumno del área urbana y Q. 55.00 del área rural.

Dotación de Útiles Escolares.

Tabla 2
Útiles Escolares

Útiles Escolares	
Nivel Educativo	Alumnos
Preprimario	424,376
Primario	2,343,927
Total	2,768,303

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, enero 2011.



Programa de Alimentación Escolar.



Programa de Alimentación Escolar.

2. Programa de Alimentación Escolar (PAE) para niños y niñas de Nivel Preprimario y Primario de establecimientos públicos

Con la ejecución de este programa, la DIGEPSA procura garantizar la alimentación escolar a niños y niñas de establecimientos públicos de todo el país, a través de la transferencia de recursos financieros a las OPF, para la compra de alimentos a razón de Q1.1111 por alumno en el área urbana y Q1.58333 en la rural.

Tabla 24 Alimentación Escolar

Alimentación Escolar	
Nivel Educativo	Alumnos
Preprimario	425,908
Primario	2,346,073
Total	2,771,981

Fuente: Sistema WEBPOA al mes de noviembre de 2010.

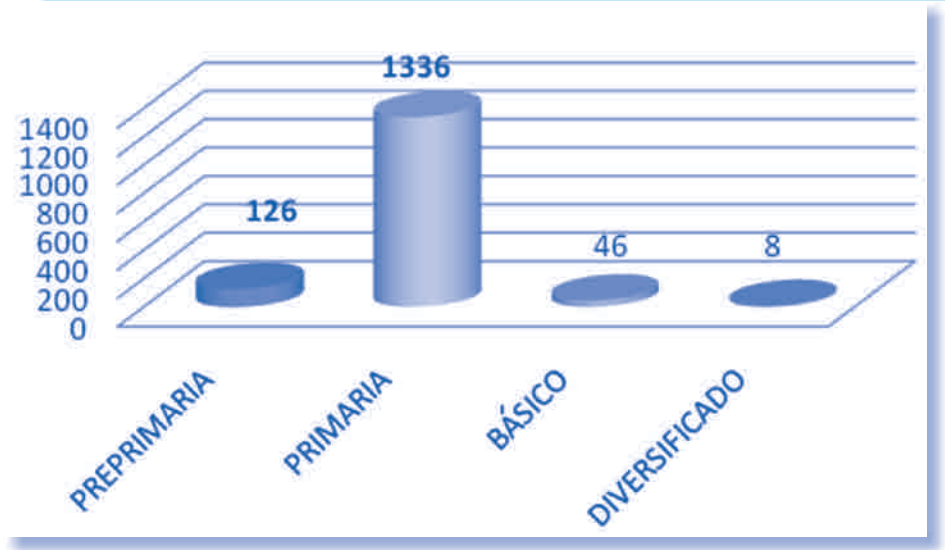
3. Becas

El Ministerio de Educación apoya el proceso de enseñanza-aprendizaje del Nivel Medio, con programas que incentivan la retención del alumno, dentro de los que se destacan las siguientes Becas:

Becas de Educación Especial. Con el Acuerdo Ministerial No. 826-2009 Reglamento de Becas para estudiantes con discapacidad de fecha 8 de mayo 2009, se proporcionó apoyo económico para sufragar gastos indirectos de los estudiantes (ropa, calzado y útiles). A través de las Direcciones Departamentales de Educación. Distribuidas 1,515 becas a estudiantes con discapacidad física, intelectual, sensorial (auditiva y visual) y discapacidad múltiple, con una cobertura a nivel nacional.

Las becas tuvieron una cobertura en todos los niveles educativos, con la mayor presencia en el nivel primario.

Gráfica 13
Distribución de Becas por Nivel



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, enero 2011.

Becas Escolarizadas. El Programa tiene como objetivo contribuir al incremento de cobertura en el Nivel de Educación Media, especialmente en el Ciclo de Educación Básica, con calidad y equidad, mediante la dotación de aportes económicos para financiar estudios en establecimientos educativos oficiales. El Programa está dirigido a estudiantes adolescentes que han demostrado interés en iniciar, continuar o finalizar sus estudios en el Ciclo de Educación Básica, pero cuya situación socioeconómica les limita proseguir su formación. Durante el 2010 se beneficiaron a 11,870 estudiantes.

Beca para el Pago de Alimentos. Se otorgan a los alumnos del Ciclo Diversificado, la cual consiste en la remuneración que recibe el alumno por el pago de alimentos equivalente a Q.3,600.00, durante el ciclo escolar. En el 2010 se benefició a 1,772 estudiantes de Formación de Técnico Industrial y Formación de Maestros.

Tabla 25
Becas de Alimentos Otorgadas en 2010

Becas de Alimentos	
Ciclo Diversificado	Estudiantes
Formación Técnico Industrial	146
Formación de Maestros	1,626
Total	1,772

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, enero 2011.

Becas Empleo. Las Becas empleo–pasantía consisten en la inserción de jóvenes en empresas productivas o de servicios, con el fin de perfeccionar su formación técnica laboral, para mejorar sus posibilidades de incorporación permanente a las empresas. Así mismo, el Ministerio de Educación da la oportunidad de optar por la Capacitación Técnica Laboral, la cual consiste en brindar la oportunidad de ingresar a un centro de formación, con el objeto de que el joven se capacite en carreras técnicas de alta demanda laboral, con el fin de que puedan aprender un oficio y, de esta manera, mejorar sus posibilidades de incorporación permanente a las empresas. Durante el 2010, se hizo una entrega de 1,752 becas empleo.

Bolsas de Estudio. Se otorgan a estudiantes del Ciclo Básico y Diversificado, que reciben una asignación de Q.900.00 durante el ciclo escolar. En el 2010 se benefició a 19,913 estudiantes.

Tabla 26
Bolsas de Estudio Otorgadas en 2010

Bolsas de Estudio	
Nivel Educativo	Beneficiados
Medio	
Básico Oficial	3,431
Ciclo Básico por Cooperativa	4,909
Ciclo Básico Telesecundaria	10
Formación de Peritos	1,700
Formación de Bachilleres	236
Formación de Maestros	1,572
Formación Secretarial	180
Formación Técnico Industrial	210
Diversificado Por Cooperativa	852
Total	19,913

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, enero 2011.

Becas de la Excelencia. Tienen como objetivo contribuir al incremento de la cobertura del Ciclo Diversificado con calidad y equidad. La beca se otorga a los alumnos que han demostrado alto rendimiento académico en el Nivel Primario y en el Ciclo Básico, pero su situación socioeconómica los limita a seguir su formación educativa. La beca incluye la colegiatura en un establecimiento privado del Ciclo Diversificado, manutención, uniforme, útiles, transporte y seguro. En el 2010 se benefició a 465 alumnos.

4. Programa de Inversión Social “Mi Familia Progresas”

El programa de inversión social denominado “Mi Familia Progresas”, se crea para velar por la salud y nutrición de las familias que tengan hijos o hijas de 0 a 6 años de edad; elevar los niveles de asistencia escolar de las edades de 6 a 15 años de edad; y, velar por la salud y la nutrición de las mujeres embarazadas y lactantes. El propósito principal es mejorar la educación y el desarrollo integral en la niñez y la juventud guatemalteca. En este sentido, durante el 2010 el número de beneficiarios fue de 639,276 ².

² Reporte de WEB-POA, noviembre 2010.

5. Subsidio al Transporte Escolar.

Por medio de este programa se efectúa el pago del transporte escolar a estudiantes del Nivel Primario (niños, niñas, jóvenes, señoritas y personas adultas); así como, del Nivel Medio de establecimientos oficiales de la Ciudad Capital. El bono del subsidio se cancela bimestralmente a cada alumno (cuatro pagos al año, 163 días al año del 1 de febrero al 30 de septiembre), el costo diario es de Q2.20 y anuales por alumno Q.358.60. En este programa se favoreció a 53,995 alumnos.



Escuela Concepción Saravia Bono Transporte.

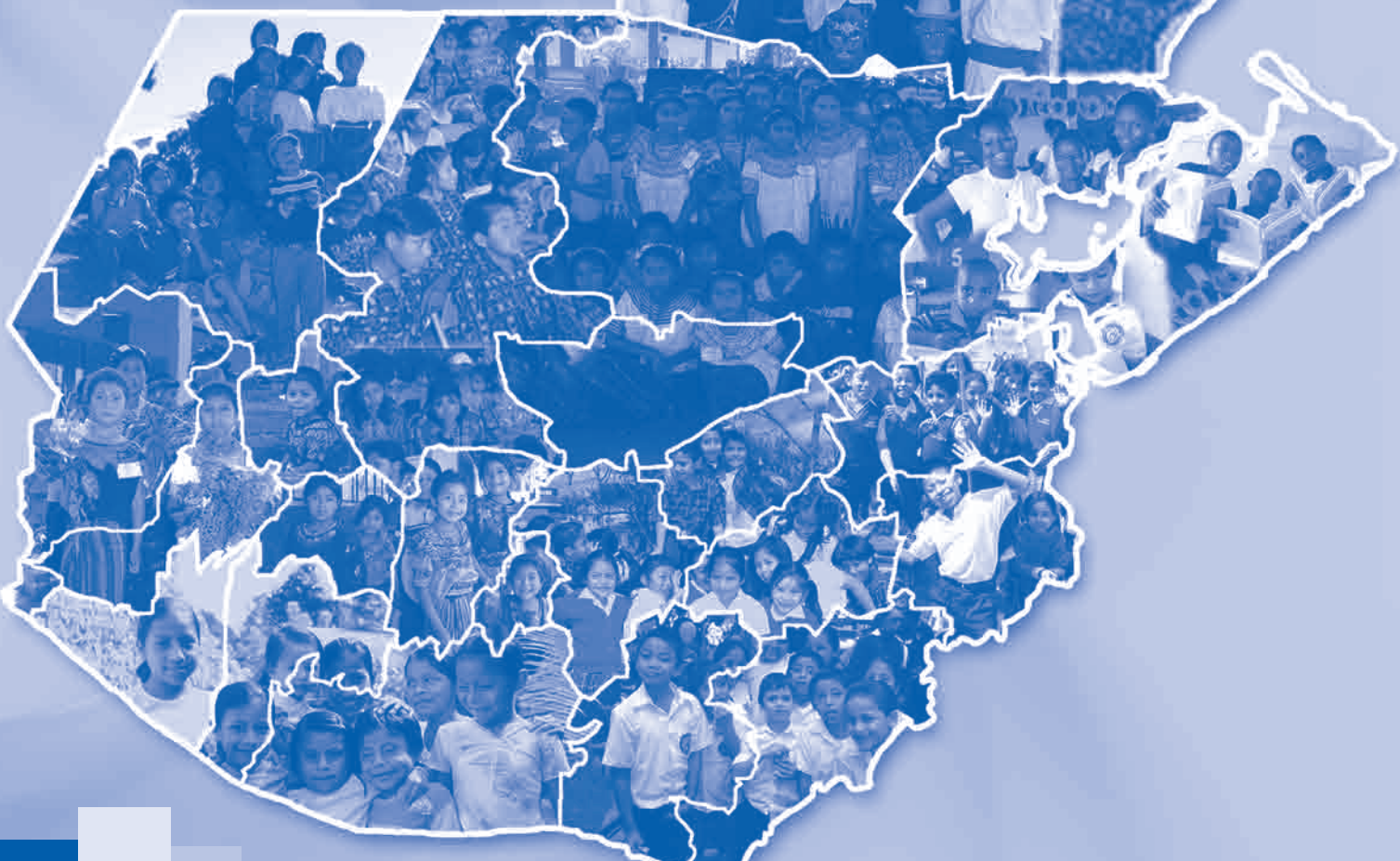
Tabla 27

Subsidio de Transporte

Subsidio al Transporte Escolar	
Nivel Educativo	Beneficiados
Primario	11,471
Primario Adultos	2,466
Ciclo Básico Oficial	23,174
Formación de Peritos	5,337
Formación de Bachilleres	1,484
Formación de Maestros	6,277
Formación Secretarial	2,299
Formación Técnico Industrial	1,487
Total	53,995

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada, MINFIN, enero 2011.

Política de
Educación Bilingüe **4**



POLÍTICAS GENERALES

A. Resultados de Educación Bilingüe

La Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) es la entidad rectora de la Educación Bilingüe Intercultural en el país y tiene cobertura en los pueblos Maya, Garífuna y Xinka, ubicados en 16 Departamentos (Ver tabla No. 28). La cobertura abarca los 24 idiomas siguientes: Achi, Akateko, Awakateko, Chalchiteko, Ch'orti, Chuj, Garífuna, Itza, Ixil, K'iche', Kaqchikel, Mam, Mopán, Popti', Poqomchi, Poqomam, Q'anjob'al, Q'eqchi, Sakapulteko, Sipakapense, Tektiteko, Tzutujil, Uspanteko y Xinka.

Tabla 28
Cobertura geográfica y lingüística de la DIGEBI

No.	Departamento	Número de Idiomas	Idiomas Indígenas por Departamento
1.	Alta Verapaz	2	Q'eqchi y Poqomchi
2.	Baja Verapaz	2	Achi y Q'eqchi
3.	El Quiché	10	K'iche', Sakapulteko, Ixil, Uspanteko, Q'eqchi', Q'anjob'al, Mam, Chuj, Akateko y Popti'
4.	Escuintla	1	Poqomam
5.	Guatemala	1	Kaqchikel
6.	Huehuetenango	9	Mam, Awakateko, Chalchiteko, Popti', Q'anjob'al, Chuj, K'iche', Akateko y Tektiteko
7.	Izabal	2	Garífuna y Q'eqchi
8.	Petén	3	Q'eqchi, Itza y Mopán
9.	Quetzaltenango	2	Mam y K'iche'
10.	Retalhuleu	2	K'iche y Mam
11.	Sacatepéquez	1	Kaqchikel
12.	San Marcos	2	Mam y Sipakapense
13.	Sololá	3	Kaqchikel, K'iche' y Tz'utujil
14.	Suchitepéquez	1	K'iche'
15.	Totonicapán	1	K'iche'
16.	Chiquimula	1	Ch'orti
17.	Santa Rosa	1	Xinka

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI- 2010.

En el año 2010 se inició la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural en Escuintla y Suchitepéquez, con el acompañamiento a los docentes bilingües que actualmente laboran en escuelas ubicadas en comunidades hablantes del idioma Poqomam y K'iche' respectivamente.

La Educación Bilingüe Intercultural (EBI) durante el 2010, tuvo cobertura en 3,653 establecimientos de Educación Preprimaria Bilingüe, y en 3,728 establecimientos del Nivel Primario, los cuales se encuentran distribuidos en los Departamentos que se mencionan en la tabla No. 29



Niños de Livingston.

Tabla 29
Cobertura de la Educación Bilingüe Intercultural
Establecimientos por nivel educativo y departamentos

No.	Departamento	Preprimaria	Primaria
1	Guatemala	41	16
2	Sacatepéquez	17	5
3	Chimaltenango	196	101
4	Santa Rosa	1	1
5	Sololá	363	178
6	Totonicapán	329	197
7	Quetzaltenango	144	114
8	Suchitepéquez	1	2
9	Retalhuleu	12	19
10	San Marcos	135	261
11	Huehuetenango	730	470
12	Escuintla	0	25
13	El Quiché	459	471
14	Baja Verapaz	94	153
15	Alta Verapaz	1,010	1,255
16	Petén	43	233
17	Izabal	73	136
18	Chiquimula	5	91
Total		3,653	3,728

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010.

En los 7,381 establecimientos mencionados, se atendieron a 101,500 niñas y niños en Preprimaria Bilingüe y 347,476 en Primaria Bilingüe, que hacen un total de 448,976 educandos.

Tabla 30
Estudiantes Atendidos en Establecimientos Educativos Bilingües

No.	Idioma	Preprimaria	Primaria	Totales
1	Achi	2,093	4,008	6,101
2	Akateko	1,424	4,794	6,218
3	Awakateko	172	458	630
4	Garífuna	0	9	9
5	Chalchiteko	389	994	1,383
6	Ch'orti'	150	173	323
7	Chuj	2,085	2,462	4,547
8	Ixil	3,213	9,173	12,386
9	Kaqchikel	12,166	26,330	38,496
10	K'iche'	26,972	73,518	100,490
11	Mam	13,592	59,235	72,827
12	Mopán	0	118	118
13	Popti'	1,172	5,348	6,520
14	Poqomam	40	5	45
15	Poqomchi	3,200	9,125	12,325
16	Q'anjob'al	5,124	9,540	14,664
17	Q'eqchi	28,212	137,626	165,838
18	Sakapulteko	84	202	286
19	Sipakapense	33	0	33
20	Tektiteko	0	26	26
21	Tzutujil	1,333	4,329	5,662
22	Uspanteko	46	3	49
Total		101,500	347,476	448,976

Fuente: Plataforma de Información Social Integral (PISI). Diciembre 2010 Elaboración: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.



Como incentivo a los docentes que utilizan el idioma materno de las niñas y niños para el aprendizaje, el MINEDUC benefició a 8,367 docentes con el Bono por Bilingüismo. En la tabla No. 29 se puede observar la distribución geográfica de docentes beneficiados.

Tabla 29
Docentes beneficiados con el Bono por Bilingüismo

No.	Departamento	No. De Docentes
1	Alta Verapaz	1,403
2	Baja Verapaz	450
3	Chimaltenango	342
4	Chiquimula	12
5	El Quiché	1,337
6	Escuintla	14
7	Guatemala	205
8	Huehuetenango	1,294
9	Izabal	120
10	Jalapa	10
11	Petén	94
12	Quetzaltenango	512
13	Retalhuleu	45
14	Sacatepéquez	81
15	San Marcos	811
16	Sololá	801
17	Suchitepéquez	15
18	Totonicapán	813
19	Zacapa	8
TOTAL		8,367

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas Elaboración: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural.

2. Programa de Educación Primaria para Niños y Niñas con Sobreedad (PEPS).

Es el programa de Primaria Acelerada que tiene como finalidad ofrecer una oportunidad educativa a la población que se encuentra con desfase escolar, como el abandono de la escuela por diferentes situaciones socioeconómicas. La población escolar beneficiaria de esta modalidad educativa debe tener las características siguientes: saber leer y escribir y con sobreedad escolar. La Primaria Acelerada consta de dos etapas que se cursan en dos años y recurre a la metodología de proyectos con participación de los y las estudiantes.

En el 2010, se atendieron a los alumnos de este programa con materiales dotados el 2009, en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango, El Quiché y Sololá.³

³ No se ejecutaron todas las acciones con financiamiento del Banco Mundial por desfase de la asignación del presupuesto.

3. Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente (PADEP/D).

Dentro del PADEP, durante el 2010 se realizó la profesionalización de 201 Docentes Bilingües del Nivel Preprimario y 1,296 Docentes Bilingües del Nivel Primario. Este Programa fue ejecutado por la Universidad de San Carlos de Guatemala para acreditar los títulos de Profesor de Enseñanza Media de Preprimaria en Educación Bilingüe Intercultural y Profesor de Enseñanza Media de Primaria en Educación Bilingüe Intercultural, con una duración de dos años. Se cubrieron los Departamentos descritos en la Tabla No. 31.



Programa PADEP.

Tabla 31
Docentes Bilingües participantes del PADEP

No.	Departamento	Docentes Preprimaria	Docentes Primaria	Totales
1	Alta Verapaz	23	177	200
2	Baja Verapaz	14	102	116
3	Chiquimula	3	5	8
4	Huehuetenango	37	209	246
5	Petén	3	77	80
6	Quiché	7	138	145
7	San Marcos	58	293	351
8	Sololá	11	83	94
9	Totonicapán	45	212	257
Total		201	1,296	1,497

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI).

4. Currículo Nacional Base de Preprimaria.

Para la aplicación del Currículo Nacional Base de Preprimaria se requirió de la elaboración de dos documentos para uso de docentes bilingües: el primero es sobre la Metodología para el Aprendizaje de Idiomas Mayas como L1 y la Metodología para el Aprendizaje de Idiomas Mayas como L2, ambos para el Nivel Preprimario.

Para llevar a cabo la aplicación del CNB del Nivel Preprimario Bilingüe, también se imprimieron 4,000 ejemplares del documento que contiene las dosificaciones del Currículo Nacional Base para 2,000 docentes.

Además, de la impresión de los documentos anteriormente descritos, se desarrolló una capacitación a 75 docentes bilingües sobre la utilización de materiales educativos de prevención y manejo de riesgo, para realizar la réplica a otros docentes. La capacitación se realizó en los idiomas Mayas: K'iche', Q'eqchi', Mam y Kaqchikel. La temática desarrollada forma parte del currículo educativo.

5. Currículo Nacional Base de Primaria.

En torno a la aplicación del CNB del Nivel Primario en el aula, se ejecutaron tres acciones: la primera consistió en la actualización de 25 técnicos de las unidades centrales de la DIGEBI sobre la investigación curricular, desde un enfoque transdisciplinario y político, con pertinencia a la multiculturalidad e interculturalidad de los pueblos del país; la segunda, reproducción de 500 CD que contienen los fundamentos curriculares para técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación en los idiomas Mam, Q'anjob'al, Popti', K'iche', Ch'orti', Tzutuhil, Kaqchikel y Q'eqchi'; y finalmente se capacitó a 119 docentes bilingües de Chimaltenango, Quetzaltenango, Alta Verapaz y Sololá en los idiomas Mayas: Kaqchikel, K'iche', Q'eqchi' y Mam sobre el uso adecuado de los materiales educativos de prevención y manejo de riesgo en las aulas.

Por aparte, se realizaron quince talleres de lectura y escritura para docentes bilingües en los idiomas K'iche', Mam y Garífuna en Quiché, Huehuetenango e Izabal respectivamente. Participaron 97 docentes en Quiché, 80 en Huehuetenango y 30 en Izabal que hacen un total de 207. Para estos docentes se entregaron 200 libros de lectura y 200 libros de Gramática de los respectivos idiomas.

Así también, se realizó la capacitación sobre la metodología de aplicación de los textos de la serie “Si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones tendremos mejor vida”, con participación de 215 docentes de Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz, Santa Rosa, Chimaltenango, Alta Verapaz, Sololá Quetzaltenango y Guatemala.

6. Documento base de currículo Maya, Garífuna y Xinka.

Durante el 2010 se elaboraron tres documentos que apoyan la aplicación del Currículo Nacional Base: el primero sobre la caracterización sociolingüística y cultural en escuelas bilingües, esto con el propósito de identificar el tipo de bilingüismo que se usa en los municipios en donde se aplicó la investigación; el segundo, un documento que contiene los resultados de la consulta del perfil del currículo de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka; y el tercero, un documento que contiene la recopilación y sistematización de los contenidos de los conocimientos de las culturas Maya Garífuna y Xinka, en las áreas de Ciencia y Tecnología, Matemática, Arte y Valores.

7. Metodología de EBI para ENBI.

Se realizó la capacitación de directores y catedráticos de las Escuelas Normales e Interculturales (ENBI) y técnicos encargados del Nivel Medio de las Direcciones Departamentales de Educación, sobre el conocimiento ancestral, promoción del valor de la vida en armonía y equilibrio; así como, la apropiación de metodologías para la organización de actividades con estudiantes de Quinto Magisterio de Educación Bilingüe Intercultural. Para esta capacitación se realizó la grabación y reproducción de un video tutorial “La Matemática Maya y Yo”; así como, la elaboración de una guía metodológica para el uso de herramientas didácticas para el aprendizaje de la Matemática Maya y el uso del material básico “telar sistémico”. En esta capacitación participaron 53 personas entre directores y docentes de las ENBI, y técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación (DIDEDUC), con el propósito de realizar la réplica a los Coordinadores Técnicos Administrativos (CTA) y docentes.

8. Material didáctico para docentes bilingües de Preprimaria.

Se imprimieron tres documentos para uso de docentes del Nivel de Educación Primaria Bilingüe: a) 2,539 ejemplares del Manual para el uso de recursos materiales textuales y paratextuales, b) 1,444 juegos de dos tomos de los Manuales de Metodología de Educación Bilingüe Intercultural, para docentes de 14 departamentos de cobertura de la DIGEBI, y c) 2,539 guías sobre nuestros juguetes, juegos, rondas y cantos infantiles.

9. Material didáctico para docentes de las Escuelas Normales Bilingües Interculturales (ENBI)

Con el propósito de orientar in situ a los docentes bilingües de las ENBI sobre la aplicación de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en las aulas, se llevó a cabo el acompañamiento técnico a 318 docentes durante el año, para ello, se contrataron cinco Orientadores Técnicos Bilingües (OTEBI) que visitaron veintidós ENBI.



Libros de Texto Bilingüe.

10. Textos de Primaria

Con el propósito de contar con un material educativo para el desarrollo de las habilidades de lenguaje y de la lógica matemática de los niños y niñas de Primer grado se elaboraron 11 prototipos de cuadernos de trabajo para Primer grado, en los idiomas: Mam, Achi, Popti', Q'eqchi, K'iche', Akateko, Tz'utujil, Kachikel, Q'anjobal, Ixil y Chuj. Previo a la elaboración de los prototipos se realizó una capacitación para los autores de los prototipos, sobre los lineamientos técnicos-didácticos y de entrega de productos.

También se realizaron encuentros de padres y madres de familia de los departamentos de Chimaltenango, Huehuetenango, Alta Verapaz y El Quiché, para validar el prototipo del cuaderno de trabajo sobre la situación de la niña indígena y del área rural, producidos en cuatro idiomas mayas: Kaqchikel, Mam, Q'eqchi' y K'iche'.

Por otro lado, se validaron 28 textos de la serie “Si aprendemos conjuntamente y en las mismas condiciones tendremos mejor vida”, durante tres meses en las aulas de los establecimientos educativos de los departamentos de El Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz, Santa Rosa, Chimaltenango, Suchitepéquez, Alta Verapaz, Sololá, Quetzaltenango y Guatemala.

11. Textos de Primaria

Uno de los recursos principales para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en el aula, son los libros de textos en los diferentes idiomas, que constituyen un medio para facilitar el aprendizaje de los niños y niñas de la Primaria. La DIGEBI anualmente ha impreso libros de texto para uso de los niños y niñas que asisten a las Escuelas Bilingües. Para avanzar con la dotación de libros de texto, en el 2010 se imprimieron 193,537 libros de texto en veintiún idiomas mayas y Xinka, correspondientes a Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemática de distintos grados.

Tabla 32
Libros de Texto Impresos para el Nivel Primario

No	Idioma	Total	No	Idioma	Total
1	Achi	2,031	12	Poqomam	3,977
2	Akateko	1,061	13	Poqomchi	2,529
3	Awakateko	2,093	14	Q'anjob'al	4,882
4	Chuj	4,099	15	Q'eqchi	63,872
5	Itza	6,498	16	Sakapulteko	4,000
6	Ixil	2,531	17	Sipakapense	3,000
7	Kaqchikel	27,938	18	Tektiteko	4,609
8	K'iche'	31,190	19	Tz'utujil	2,347
9	Mam	13,383	20	Uspanteko	6,855
10	Mopan	2,378	21	Xinka	2,264
11	Popti	2,000	Totales	193,537	13,383

Fuente: Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), 2010.

12. Acompañamiento técnico pedagógico para docentes

Para el Nivel Primario se implementó el acompañamiento técnico pedagógico para los docentes bilingües, en las escuelas bilingües, al igual que a los docentes de las ENBI, con el propósito de aplicar en forma eficaz la EBI en las aulas. Para realizar esta acción se contrató a 89 Orientadores Técnicos Bilingües -OTEBI-, quienes acompañaron a 5,340 docentes bilingües del Nivel Preprimario y Primario.

13. Capacitación del Personal Bilingüe

Como parte de la formación y actualización del personal que labora para el desarrollo de la Educación Bilingüe Intercultural en sus diferentes áreas, se desarrollaron acciones de capacitación, entre los que destacan:

- Inducción a 179 Orientadores Técnicos Bilingües sobre la aplicación del acompañamiento técnico pedagógico a docentes en el aula.
- Se realizaron dos talleres de actualización de 250 técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación sobre la planificación del trabajo docente en el aula, que comprende las áreas curriculares de: Comunicación y Lenguaje (L1) y Matemática Maya para el Nivel Preprimario y Primario.
- Actualización de 250 docentes y Coordinadores Técnicos Administrativos -CTAs- del municipio de Ixcán, El Quiché, sobre la planificación del trabajo docente en el aula.
- Capacitación a 36 técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación y docentes del nivel Preprimario Bilingüe sobre el uso del Manual del Tomo I y II, documento “Nuestros juguetes, juegos, rondas y cantos infantiles”, y el Manual para uso de materiales textuales y paratextuales.
- Inducción a 77 catedráticos del nivel infantil de las ENBI sobre la EBI en forma regionalizada en tres sedes: Alta Verapaz, Chiquimula y Sololá.
- Inducción a 183 catedráticos de las 21 Escuelas Normales Bilingües Interculturales sobre la aplicación de la metodología de EBI en el aula.



Capacitación Personal bilingüe.



Promoción, divulgación y sensibilización.

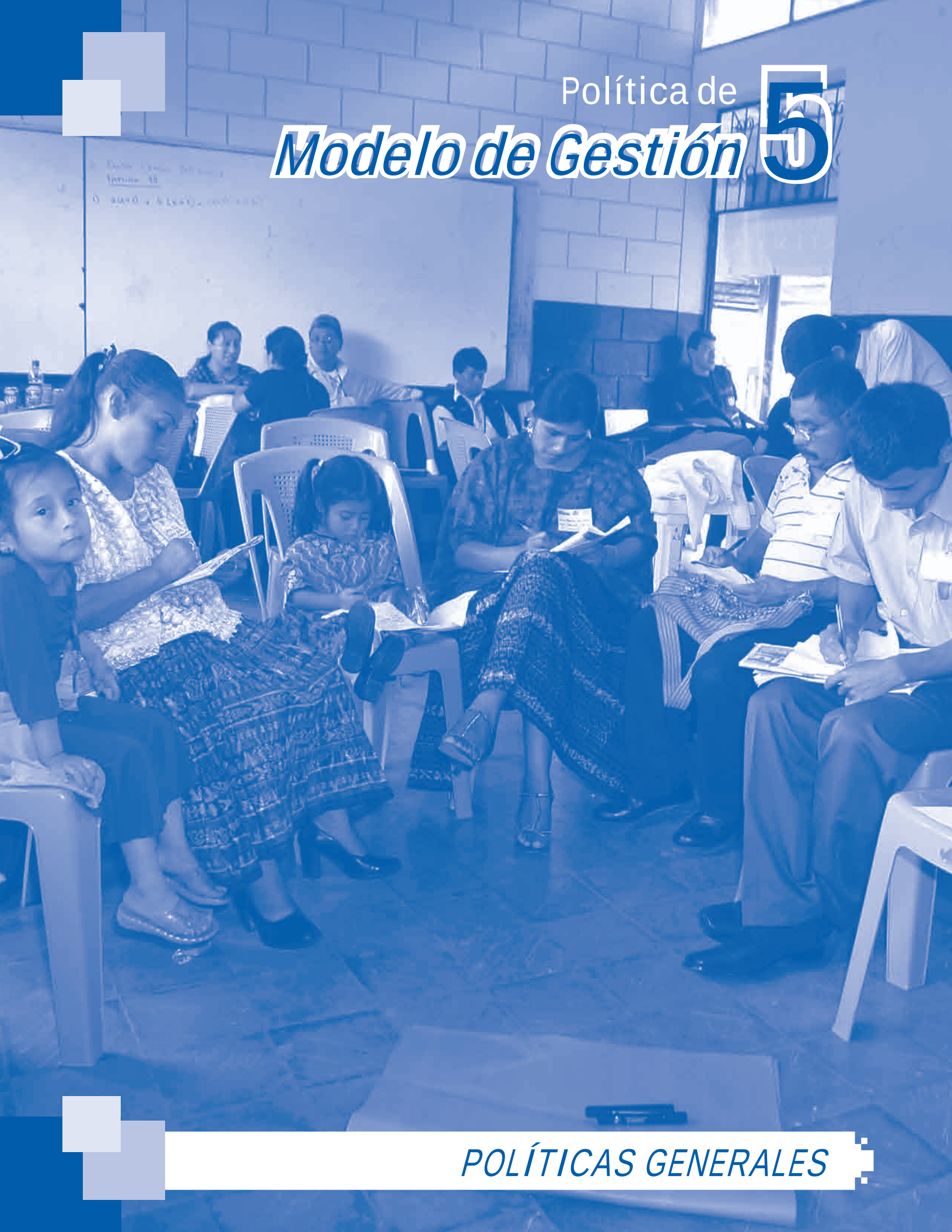
14. Promoción, divulgación y sensibilización multicultural e intercultural

La implementación del programa de promoción, divulgación y sensibilización multicultural e intercultural se realizó mediante una serie de acciones las cuales se describen de la siguiente manera:

- Dotación de materiales para talleres en el marco del apoyo psicosocial a comunidades educativas damnificadas por desastres naturales en el 2010.
- Talleres de capacitación a docentes de establecimientos educativos del Nivel Preprimario, Primario y Ciclo Diversificado Bilingüe sobre arte y literatura de los pueblos de Guatemala.
- Conmemoración de diez fechas significativas de la cultura Maya, Garífuna y Xinka en diferentes lugares del país, con docentes, estudiantes y técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación.
- Impresión de 25,500 bifoliares informativos de DIGEBI que fueron distribuidos en 18 departamentos y la Planta Central del Ministerio de Educación.
- Realización del Noveno Congreso Latinoamericano de Educación Bilingüe Intercultural con participación de mil (1,000) representantes de diferentes países, entre ellos: Guatemala, Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador, España, Honduras, México, Argentina, Chile y Estados Unidos.
- Realización de un taller de sensibilización a los técnicos administrativos de las Direcciones Departamentales de Educación sobre la multiculturalidad y la interculturalidad en el Sistema Educativo Nacional.
- Festival intercultural para promover los conocimientos de las culturas locales y saberes ancestrales que se realizó en Huehuetenango y Quiché.
- Festival de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos de Guatemala, que se realizaron en los 22 departamentos de Guatemala, llegando a 66 municipios del país.



Política de **5**
Modelo de Gestión



POLÍTICAS GENERALES

5 Política sobre el Modelo de Gestión

El Modelo de Gestión del MINEDUC pretende estimular la participación social en la transformación educativa, con procesos claros, democráticos y descentralizados, que incorporen el proceso educativo al quehacer comunitario. Para lo cual, se requiere de la planificación, asignación y ejecución de los recursos y acciones para el eficiente funcionamiento del Ministerio de Educación, en sus diferentes niveles organizativos.

A. Nivel Central

El Nivel Central del Ministerio de Educación cuenta con un Despacho Ministerial, integrado por un Ministro y cuatro Viceministros, trece Direcciones Sustantivas, once de Apoyo Administrativo, dos Direcciones de Apoyo Técnico y una Dirección de Control Interno (Ver Organigrama). Existen además 25 direcciones departamentales de educación.

La estructura interna del Ministerio y las funciones que corresponden a cada Dirección se encuentran descritas en el Acuerdo Gubernativo No. 225-2008 “Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación”.

Durante el 2010, se proveyó de recursos humanos y financieros tanto a las Direcciones del Nivel Central como a las Direcciones Departamentales, para su funcionamiento.

B. Organizaciones de Padres de Familia (OPF)

El Ministerio impulsa la participación mediante la identificación, organización, legalización y capacitación, de Organizaciones de Padres de Familia (Comités Educativos – COEDUCA, Juntas Escolares, Consejos de Padres de Familia y otras organizaciones), para que a través de dichas organizaciones, se pueda realizar la ejecución presupuestaria de los programas de apoyo de alimentación escolar y útiles escolares, para los niños y niñas del Nivel Preprimario y Primario y los útiles que conforman la valija didáctica de los docentes, de los establecimientos educativos oficiales.

En el 2010, mediante el Acuerdo Gubernativo No. 202-2010, se emite el Reglamento para la aprobación de los estatutos, reconocimiento de la personalidad jurídica y funcionamiento de los Consejos Educativos de los centros educativos públicos, este acuerdo deroga el Acuerdo Gubernativo No. 327-2003 (Reconocimiento de la Personalidad Jurídica de los COEDUCA).

El Consejo Educativo, es una organización comunitaria descentralizada con personalidad jurídica, conformada por madres, padres de familia, encargadas y encargados, maestras y maestros, directoras y directores, lideresas y líderes comunitarios que en forma democrática trabajan para el mejoramiento de la educación en su comunidad, cuyo objetivo es integrar a los distintos actores de la comunidad educativa a través de la participación efectiva, de manera que puedan informarse, participar, opinar y proponer sobre aspectos relacionados con el mejoramiento de la educación de su comunidad.

Durante el 2010 se realizaron tres jornadas de capacitación dirigidas a 19,051 Organizaciones de Padres de Familia en que representan a 22,463 establecimientos educativos del Nivel de Preprimaria y Primaria a nivel nacional en el tema de Transparencia y Seguridad Alimentaria y Nutricional–SAN- beneficiándose a 95,255 miembros de Juntas Directivas de dichas organizaciones a quienes se transfirió recursos financieros para los programas de apoyo.



Organizaciones de Padres de familia.

C. Jurados de Oposición

Es la organización responsable de garantizar el desarrollo efectivo de un proceso transparente en el nombramiento de docentes de Preprimaria y Primaria. Por medio de éstos se califican los expedientes de todos los interesados en optar a una plaza docente nueva o vacante.

En el 2010 funcionaron 333 Jurados Municipales, 22 Departamentales y uno Nacional. Durante este año, por medio del Acuerdo Ministerial 1229-2010 de fecha 22 de julio 2010, se adicionaron 334 puestos docentes a la nomina oficial que salieron a oposición en la convocatoria XXIII que ya había sido realizada durante 2009.

Tabla 33**Distribución de Puestos Adicionados Durante el 2010, a la Convocatoria XXII**

Departamento	Puestos Adicionados a la Convocatoria XXIII
Alta Verapaz	27
Baja Verapaz	11
Chimaltenango	8
Chiquimula	11
El Progreso	1
Escuintla	8
Guatemala	-
Huehuetenango	27
Izabal	6
Jalapa	3
Jutiapa	13
Petén	59
Quetzaltenango	52
Quiché	16
Retalhuleu	24
Sacatepéquez	8
San Marcos	18
Santa Rosa	7
Sololá	24
Suchitepéquez	1
Totonicapán	8
Zacapa	2
Total General	334

Fuente: Jurado Nacional de Oposición, Noviembre 2010.



Política de *Inversión* 6



POLÍTICAS TRANSVERSALES

6 Política de Inversión

A. Ejecución Presupuestaria

Las actividades realizadas por medio de los programas y proyectos que ejecuta el Ministerio de Educación se cubren con el Presupuesto General de Ingresos, integrado por Recursos Internos Ordinarios, préstamos con Organismos Internacionales y donaciones provenientes de la Cooperación Internacional.

En el 2010 el presupuesto asignado fue un total de Q7,588,227,232.00 que registró modificaciones que lo incrementaron en Q1,761,367,378.99 para tener un vigente de Q9,349,594,610.99. Al mes de diciembre se registró una ejecución del 98% (ver tabla No. 34).

Tabla 34
Ejecución Presupuestaria 2010

Presupuesto	(Q)
Asignado	7,588,227,232.00
Modificación	1,761,367,378.99
Vigente	9,349,594,610.99
Devengado	9,162,555,754.76
Porcentaje de Ejecución	98%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –,
Reporte de la Ejecución de Gastos al mes de diciembre
de 2010.

B. Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto

En el presupuesto 2010 los principales rubros fueron: “Servicios Personales”, denominado Grupo 0, que representó un 69.07% del total del presupuesto ejecutado; este incluye todos los salarios y prestaciones del personal que labora directamente para el MINEDUC, compuesto principalmente por docentes. El segundo rubro en importancia corresponde al Grupo 4 “Transferencias Corrientes”, con un 16.27%, este comprende los gastos por transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios, cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios. En tercer lugar, se encuentran los gastos dedicados al Grupo 2 “Materiales y Suministros” que representó un 8.72% del Gasto.

La ejecución presupuestaria es la que se obtiene de dividir el presupuesto ejecutado entre el presupuesto vigente. Para el ciclo fiscal 2010, los grupos de gasto tuvieron una ejecución presupuestaria como se muestra en la tabla No.35.

Tabla 35
Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto
(Expresado en Quetzales)

Grupo	Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
000	Servicios Personales	6,356,710,531.43	6,328,850,127.64	99.56
100	Servicios no Personales	547,294,220.13	493,499,128.95	90.17
200	Materiales y Suministros	809,266,946.98	798,629,950.77	98.69
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	42,353,588.31	32,685,102.46	77.17
400	Transferencias Corrientes	1,575,497,411.14	1,490,740,187.99	94.62
500	Trasferencias de Capital	17,027,082.00	17,027,082.00	100.00
900	Asignaciones Globales	1,444,831.00	1,124,174.95	77.81
TOTAL DEVENGADO		9,349,594,610.99	9,162,555,754.76	98.00

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –, Reporte de la ejecución de gastos al mes de diciembre de 2010.

C. Ejecución Presupuestaria por Programa

El presupuesto del Estado se encuentra estructurado por categorías y programas, la estructura presupuestaria del MINEDUC están básicamente en función de las actividades, niveles y ciclos educativos a cargo, como a continuación se detalla:

Categoría 01: Actividades centrales: En este programa se incluyen todas las actividades del Ministerio, mediante las cuales se apoya la acción sustantiva de la institución, están orientadas básicamente a la función administrativa.

Categoría 03: Actividades comunes a los programas de Preprimaria y Primaria (programa 11 y 12): Su función es apoyar la ejecución de las actividades del Nivel Preprimario y Primario, especialmente a las actividades de asistencia complementaria que se refieren a la Educación Estética, Física, Especial y Bilingüe e Intercultural.

Categoría 04: Actividades comunes a los programas de Primaria, Básico y Diversificado (programa 12,13 y 14): Financia las actividades comunes de los niveles educativos primario y medio en el Ciclo Básico y Ciclo Diversificado, en apoyo a la Educación Física, que consisten en apoyar con implementos deportivos a los estudiantes.

Categoría 05: Actividades comunes a los programas de Preprimaria, Primaria, Básico y Diversificado (programa 11, 12, 13 y 14): Abarca todos los niveles educativos del sistema, entre las actividades presupuestarias que cubre destacan: la Supervisión Educativa e Innovación Educativa.

Programa 11: Educación Preprimaria: El objetivo general de este nivel educativo, es estimular y propiciar el desarrollo biológico, social y emocional del educando, para que alcance el nivel de madurez necesario que le permita cursar el Primer grado de la Educación Primaria con éxito y sea prevenible la deserción, el

ausentismo y repitencia en el nivel.

Programa 12: Educación Primaria: El objetivo general del programa es ampliar la cobertura del nivel incorporando a la mayor población escolar de 7 a 12 años y en algunos casos hasta los 14 años de edad, en las áreas urbanas y rurales.

Programa 13: Educación Básica: Este programa está dirigido a la población escolar en edades de 13 a 15 años de edad y en algunos casos alumnos superiores a esta edad, cuyo requisito es haber aprobado la Escuela Primaria. Las modalidades de este programa son: Básica Regular (Básico por Madurez y Básico con Orientación Ocupacional), Sistema de Cooperativa de Enseñanza y el Programa de Telesecundaria.

Programa 14: Educación Diversificada: Este programa es dirigido a la población escolar de ambos sexos, entre las edades de 16 a 18 años de edad que han aprobado la Educación Básica, en los grados de Cuarto, Quinto y Sexto; en las carreras de Formación de Maestros, Peritos, Secretarías, Bachilleres y Técnicos Industriales.

Programa 15: Educación Extraescolar: Atiende a la población de niños, jóvenes y adultos, que no han tenido acceso a la educación, mediante programas educativos formales y no formales para su incorporación al trabajo productivo, con el fin de propiciarles formación integral que coadyuve en el mejoramiento constante y progresivo de sus potencialidades. Las modalidades de la Educación Extraescolar son: Programa de Núcleos Educativos Familiares para el Desarrollo -NUFED-, Programa de Educación Primaria Acelerada -PEAC- y Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana -CEMUCAF-.

Programa 18: Educación Inicial: Es un programa mediante el cual se atiende a niños y niñas de 0 a 4 años de edad, de las comunidades menos favorecidas en las áreas marginales y rurales del país. Oficialmente el servicio es prestado por el Programa de Atención Integral al Niño -PAIN- y la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), por lo que el Ministerio de Educación únicamente proporciona los insumos básicos para la atención de las niñas y niños.

Programa 19: Fondo Social Mi Familia progresa: Programa creado mediante el Acuerdo Gubernativo No. 100-2009 del 6 de abril del 2009, cuyo objetivo es velar por la salud y nutrición de las familias que tengan hijos o hijas de 0 a 6 años de edad; elevar los niveles de asistencia escolar de las edades de 6 a 15 años, y promover la salud y nutrición de las mujeres embarazadas y lactantes, con la finalidad de mejorar la educación y desarrollo integral en la niñez y juventud guatemalteca.

Categoría 99: Partidas no asignables a programas: Las partidas no asignables a programas corresponden a montos financieros que el Ministerio de Educación debe erogar y que no pueden ser asignados en sus programas regulares, en virtud que las acciones que derivan de dichas erogaciones no inciden directamente en el cumplimiento de las metas plasmadas en sus programas de trabajo; sin embargo, los referidos aportes financieros contribuyen al fortalecimiento del sistema educativo nacional, se contemplan los aportes que el MINEDUC tiene que efectuar a organismos nacionales e internacionales; así como, a entidades descentralizadas.

Tabla 36
Ejecución Presupuestaria por Programa
(Expresado en quetzales)

Programa	Descripción	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución
1	Actividades Centrales	391,384,092.05	369,692,638.62	94.46
3	Actividades Comunes a los Programas 11 Y 12	96,475,515.34	93,112,619.82	96.51
4	Actividades Comunes a los Programas 12, 13 Y 14	192,339,311.06	182,479,047.74	94.87
5	Actividades Comunes a los Programas 11/12/13/14	158,453,345.42	150,790,083.61	95.16
11	Educación Preprimaria	963,903,742.50	955,007,647.18	99.08
12	Educación Primaria	4,960,120,769.29	4,937,906,325.68	99.55
13	Educación Básica	798,811,483.19	775,469,638.00	97.08
14	Educación Diversificada	310,765,433.36	305,602,350.62	98.34
15	Educación Extraescolar	73,079,714.02	69,966,897.40	95.74
18	Educación Inicial	28,480,290.82	28,339,543.62	99.51
19	Fondo Social Mi Familia Progresiva	1,212,891,590.94	1,138,782,139.38	93.89
97	Programa de Reconstrucción Originado por la Tormenta Ágatha y Erupción del Volcán de Pacaya	11,143,241.00	3,736,895.99	33.54
99	Partidas no Asignables a Programas	151,746,082.00	151,669,927.10	99.95

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN WEB –, Reporte de la ejecución de gastos por programa al mes de diciembre de 2010.

La mayor parte de la inversión del MINEDUC se destina al Nivel Primario, el cual absorbió 52.81% de los recursos en 2010. Le sigue el Fondo Social Mi Familia Progresiva (12.18%), Preprimaria (10.21%), los ciclos Básico (8.29%) y Diversificado del Nivel Medio (3.27%). La Educación Extraescolar y la Educación Inicial recibieron en forma combinada un 1.05%.



Política de *Descentralización Educativa* 7

Dirección Departamental de Educación de Jalapa

TIEMPO DE
SOLIDARIDAD

POLÍTICAS TRANSVERSALES

A. Fortalecimiento de la Franja de Supervisión

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales (DIGECOR), realizó el seguimiento al proceso de reclasificación de 198 puestos de Profesional I con funciones de Supervisión Educativa, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V, Artículo 34 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.

B. Reglamento Interno de las Direcciones Departamentales

Con el propósito de que las Direcciones Departamentales cuenten con un instrumento legal que describa la organización y las funciones que se deben realizar en cada Subdirección, Departamento o Sección, se elaboró el Reglamento Interno de las Direcciones Departamentales de Educación.



Dirección Departamental de Educación.

C. Creación de puestos de personal operativo

Durante el 2010, se crearon en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Administración Financiera, un total de 2,453 puestos operativos, con el propósito de que los establecimientos educativos cuenten con personal operativo que realice las funciones de conserjería, cocina y guardiana. Dichos puestos fueron distribuidos en las 25 Direcciones Departamentales de acuerdo a las necesidades reportadas.



Dirección Departamental de Educación.

D. Capacitación

Con el propósito de potenciar las capacidades del personal técnico y administrativo de las Direcciones Departamentales de Educación, para la apropiación de las competencias que deben desempeñar dentro del proceso de desconcentración y descentralización que lleva a cabo el Ministerio de Educación, se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Se coordinó con la Universidad Rafael Landívar, INCAE e InWent, la realización de un taller de capacitación para 30 técnicos de seis (6) Direcciones Departamentales de Educación (Quetzaltenango, Sololá, Huehuetenango, Alta Verapaz, Petén y Escuintla), dos (2) de DIGECOR y tres (3) de DIPLAN, en las áreas de Planificación, de Recursos Humanos y Financiera.
- Se realizó un taller para los encargados de llenar cuadros de movimiento de personal de las Direcciones Departamentales.
- Se realizaron seminarios taller para la revisión del Currículum Nacional Base, de la carrera de Perito Contador; el cual se llevó a cabo con representantes de las Escuelas de Comercio, la Dirección General de Currículo, la DIGECOR y el Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa.
- Se capacitó a personal de siete (7) Direcciones Departamentales (Retalhuleu, Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Quetzaltenango, Santa Rosa y Guatemala Oriente), sobre acciones correctivas en el proceso de SITIO SEGURO.
- Se coordinó con el Ministerio de Finanzas Públicas, capacitaciones sobre el Sistema de Gestión –SIGES-, y Contabilidad integrada –SICOIN WEB-, para el personal de las distintas dependencias del Ministerio de Educación.



Dirección Departamental de Educación.

E. Equipamiento de Direcciones Departamentales

El Ministerio de Educación, con el apoyo de la Cooperación Alemana, proporcionó equipo de cómputo y licencias de software a las Direcciones Departamentales de Educación de: Guatemala Oriente, Guatemala Occidente y Guatemala Sur.



1er. Municipio sin Analfabetismo 2010.

San Esteban
2010.

R

A woman with long dark hair, wearing a patterned sweater, is leaning over a table and helping a young girl with dark hair. The girl is focused on a task, possibly drawing or writing. The woman is holding a pen and pointing at the girl's work. In the background, another person is partially visible. The entire image has a blue tint. There are decorative white squares in the top left and bottom left corners.

Política de
Fortalecimiento Institucional

8

POLÍTICAS TRANSVERSALES

A. Sistema de Gestión de Calidad

Este sistema busca alcanzar la excelencia en el servicio al usuario y se lleva a cabo dentro del Ministerio de Educación, mediante la implementación, documentación, mantenimiento y seguimiento de procesos.

Durante el 2010 se mantuvo el Sistema de Gestión de la Calidad, en el alcance actual:

Sede Central, DIGEF, DIREH, Direcciones Departamentales de Educación de: Quetzaltenango, Retalhuleu, Baja Verapaz, Sacatepéquez y El Progreso, tomando como base los procesos administrativos (Información Educativa, Servicios Generales, Asuntos Jurídicos, Atención al Ciudadano, Gestión de Adquisiciones, Desarrollo y Soporte Tecnológico, Gestión Financiera y Recursos Humanos Administrativos). Se llevaron a cabo dos auditorías internas, además de una consultoría externa para realizar la auditoría interna.

También se realizaron las siguientes capacitaciones sobre gestión de calidad:

- Introducción al Sistema de Gestión de la Calidad
- Formulación de indicadores
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad
- Aplicación Práctica de la Norma
- Documentación del Sistema de Gestión de Calidad
- Acciones Correctivas y Preventivas
- Enfoque a procesos y mejora continua
- Gestión por procesos
- Documentación de procesos
- Inducción al Sistema de Gestión de Calidad brindada al personal de nuevo ingreso al Ministerio de Educación, atendiendo a aproximadamente 30 personas por evento.



Reunión de enlaces.

Se contó con la participación de colaboradores de la Planta Central, DIGEF y Direcciones Departamentales de Educación.

Durante septiembre se logró la re-certificación de los procesos administrativos implementados por completo en las siguientes dependencias: DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA (DINFO), DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA (DIPLAN), DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (DAFI), DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (DISERSA), DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA (DIAJ), DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (DIDECO), Vice Despacho Administrativo, DIREH, DIGEF, las DIEDUC de Quetzaltenango, Sacatepéquez, Retalhuleu, Baja Verapaz y el Progreso.

En la mira siempre de la mejora de la gestión se han levantado Manuales Institucionales en los diferentes tipos de Direcciones Departamentales; así como, en 31 dependencias de la Planta Central, entre los Despachos y Direcciones del Ministerio de Educación.

B. Programa de Acompañamiento Magisterial

El programa de acompañamiento se orienta a promover la dignificación Magisterial y el estímulo de reconocimiento de su trabajo docente, además de brindar asesoría y dar seguimiento a problemas diversos de docentes que están relacionados con reubicaciones, problemas de salud, amenazas a su integridad física y emocional, mediación de conflictos por problemas en la comunidad educativa, atraso de salarios, problemas de escalafón. A todo este proceso se le da seguimiento hasta que se le da solución.

Dentro de las actividades más importantes llevadas a cabo durante el presente año se encuentran:

- Atención a maestros por problemas diversos
- Alianzas estratégicas entre la iniciativa privada y el Ministerio de Educación, con el propósito de obtener beneficios para los maestros.
- Jornadas Médicas gratuitas en 13 Departamentos.
- Capacitación para maestros.

C. Programa Salud Integral para el Magisterio

Este Programa nace con el objetivo de brindar al Magisterio la oportunidad de acceder a servicios de salud de calidad, de forma gratuita e inmediata. Dicho programa también está extendido para los funcionarios públicos con funciones administrativas y técnicas que laboran en el Ministerio de Educación.

Este programa consiste en que, el Ministerio de Educación promueve que los Bancos del sistema (a que corresponden las cuentas de los maestros en las que se deposita el salario de los mismos) otorguen prestaciones adicionales, de carácter médico y social.



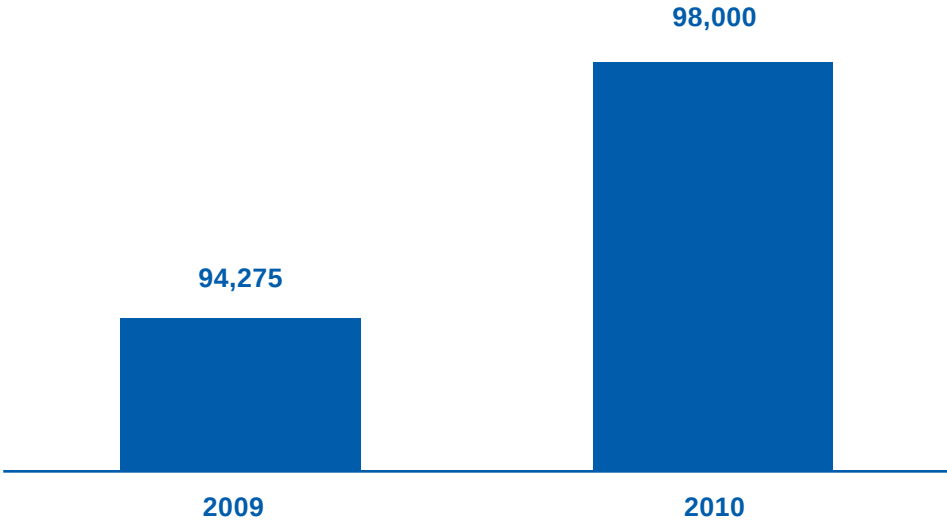
Programa Salud integral

El programa va dirigido a favorecer, tanto a los maestros y maestras, como a su núcleo familiar. El procedimiento consiste en: El Ministerio de Educación asigna un aporte al programa, de hasta Q. 24.00 mensuales para cada uno de los maestros, con el destino específico de que los maestros puedan sufragar los pagos que necesiten efectuar a los bancos del sistema que participan.

Los servicios con que cuenta el maestro o maestra son: consultas médicas y algunos exámenes de laboratorio. Además, de los beneficiarios indicados anteriormente, se incluye a los padres en caso de fallecimiento, este servicio funerario se presta sin ningún costo.

En el programa, durante el año 2010, se beneficiaron un total de 98,000 personas.

Gráfica 14
Beneficiarios del Programa de Salud Integral



Fuente: Dirección de Desarrollo Magisterial (DIDEMAG).